

TESINA DE LICENCIATURA

**FAMILIA: CONTEXTO VINCULAR DESDE EL
PSICOANÁLISIS**

Alumna: María Micaela Vera Garciarena

Directora: Lic. Gladys Díaz

Mendoza, mayo de 2009

HOJA DE EVALUACIÓN

TRIBUNAL:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Prof. Invitada: Lic. Galdys Díaz

RESÚMEN

La presente tesina contiene en primer lugar un recorrido histórico del concepto de “familia”. La concepción de la misma en los principios de la civilización y su evolución hasta lo que hoy en día, en la posmodernidad, se presenta como la diversidad en la constitución de una familia.

En segundo lugar se plantea, desde la corriente psicoanalítica, conceptos que se relacionan con la temática y que han sido investigados por los principales exponentes que tiene la temática vincular, a saber: Dr. Isidoro Berenstein, Janine Puget, Héctor Krakov, entre otros. Algunos de los temas que van a ser desarrollados son: el concepto de familia, los vínculos familiares y la Estructura Familiar Inconsciente como pilares en nuestro trabajo.

Luego se presenta un caso clínico de terapia psicoanalítica vincular, con lo que se pretende anudar los conceptos del trabajo teórico realizado.

Por último se expondrán las conclusiones a las cuales se ha arribado mediante el análisis del material clínico presentado y su articulación con la teoría.

ABSTRACT

The present work contains first a historical tour of the family concept. The conception of the same one in the beginning of the civilization and his evolution up to what nowadays, in the postmodern era, appears as the diversity in the constitution of a family.

Secondly one raises, from the psychoanalytic current, concepts that relate to the subject matter and that have been investigated by the principal exponents that it has the subject matter link, namely: Dr. Isidoro Berenstein, Dra. Janine Puget, Dr.Héctor Krakov, between others. Some of the topics that are going to be developed are: the concept of family, the familiar links and the Familiar Unconscious Structure like props in our work.

Then one presents a clinical case of psychoanalytic therapy to link, with what one tries to knot the concepts of the theoretical realized work.

Finally there will be exposed the conclusions at which one has arrived by means of the analysis of the clinical presented material and his joint with the theory.

ÍNDICE

HOJA DE EVALUACIÓN.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
ÍNDICE.....	6
AGRADECIMIENTOS.....	8
PROCEDIMIENTOS.....	9
Capítulo primero: Definición de familia.....	10
1.1: Introducción.....	11
1.2: Aspectos histórico-antropológicos de la familia.....	13
1.3: La familia posmoderna.....	18
1.4: Desde la teoría sistémico-comunicacional.....	19
1.4.1: Algunos conceptos de S. Minuchín y C. Fischman.....	23
1.5: Perspectiva cognitivo-conductual.....	26
1.6: Definición de familia, perspectiva psicoanalítica.....	27
1.6.1: Acerca de la temporalidad familiar.....	34
Capítulo segundo: Los vínculos familiares.....	36
2.1: Recorrido de la noción de vínculo.....	37
2.2: Vínculos de sangre y vínculos de alianza.....	39
2.3: El vínculo madre-bebé.....	42
2.4: Los vínculos de parentesco y sus denominaciones.....	47
2.5: Características de los lugares de parentesco.....	52
Capítulo tercero: Estructura Familiar Inconsciente.....	54
3.1: El funcionamiento de cada una de las partes de la EFI.....	55
3.2: Lo no sabido.....	60
3.3: Esquema gráfico del movimiento de la EFI.....	62

Capítulo cuarto: Material clínico.....	67
4.1: Presentación y desarrollo del material clínico.....	68
4.2: Análisis de la dinámica vincular y los lugares de parentesco.....	74
Capítulo quinto: Conclusiones.....	77
5.1: Conclusiones finales.....	78
Bibliografía	84

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por todo el esfuerzo que implica que un hijo estudie en una Universidad privada, por tantísimo amor, confianza, preocupación y ocupación.

A mi hermano mayor, por enseñarme que la vida tiene cosas que amamos profundamente, y otras que no tanto... Por el amor.

A mi hermano menor, por ser una de esas cosas de la vida que se aman sin límites. Por ponerle música a mi vida y a mi alma.

A mis sobrinos, ahijado y ahijadas de corazón, por el milagro de sus vidas.

A mis abuelas, por la sabiduría y el amor.

A Roberto, por su colaboración, sus aportes, la paciencia y la contención.

A la Lic. Brandi, Lic. Karlen, y Lic. Gonzalez, por enseñarme lo increíble de la psicología, por ayudarme a amar mi profesión, por tanto caudal de conocimiento compartido dentro del aula... Y del consultorio...

A la Lic. Gladys Diaz, por la paciencia, la sabiduría, el amor y el humor con que me ayudó a llevar este "trámite".

A mi amiga Emilia, por el largo camino recorrido juntas y el que queda por recorrer.

A mis otras amigas, Mariel, Ale, Flor, Vale, Clara, Jime, Isa, Mini, Ari, Ana, Ine, Andre, Mau, Nati, Lau, etc, etc, etc. Por estar.

A mis primos, a Fer y Lore. Por tanta generosidad.

A Rodrigo, por todo lo bueno ... Y lo no tan bueno también.

PROCEDIMIENTOS

Durante el desarrollo del presente trabajo se realizó un recorrido teórico que fue desde la evolución histórica del concepto de “familia”, hasta profundizar en las distintas modalidades, características y posibilidades de los vínculos familiares así como también en el papel de la Estructura Familiar Inconsciente en lo que respecta al complejo mundo de las relaciones vinculares dentro del seno de una familia.

Se partió de un rastreo bibliográfico de los antecedentes históricos de las diversas concepciones de familia, y de las posturas que distintos autores dentro del ámbito psicoanalítico y otras corrientes, a saber: teoría Sistémico-comunicacional y teoría Cognitivo- conductual, tiene al respecto.

Posteriormente se investigó sobre el concepto de “vínculo”, que interviene en toda relación que esté dada entre los miembros pertenecientes a una familia, puntualizando sobre los distintos tipos que pueden darse, ya sea tanto los vínculos de sangre como los de alianza y, desde éstos, se hizo referencia a los lugares de parentesco y las características particulares de los mismos.

Por último, se trabajó sobre el concepto de Estructura Familiar Inconsciente.

Con el fin de articular los conceptos mencionados, se trabajó con el estudio de un caso publicado referido al tema de investigación.

CAPÍTULO I

Definición de Familia

1.1: Introducción

La familia, un sistema en evolución

Al paso del tiempo, con la evolución que ha experimentado el grupo familiar y conforme a diferentes enfoques científicos, han ido surgiendo diferentes definiciones, cada una de las cuales tiene diferentes niveles de aplicación.

Así por ejemplo la Organización Mundial de la Salud señala que por familia se entiende:

"A los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial". Esta definición está orientada fundamentalmente hacia cierto tipo de estudios demográficos y epidemiológicos.

El Diccionario de la Lengua Española señala que por Familia se entiende:

"Al grupo de personas que viven juntas bajo la autoridad de una ellas. Número de criados de uno, aunque no vivan dentro de su casa. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje."

En esta definición, en la cual están reunidas tres acepciones de lo que se debe entender por familia, se esboza ya una cierta jerarquización y distribución del poder dentro del seno familiar.

Algunos autores resaltan en su definición la legitimidad y la estabilidad de las relaciones sexuales, dando así importancia a una de las funciones básicas de la familia, que es la de perpetuar la especie y proveer de nuevos miembros a la sociedad.

A partir de estas definiciones se reconocen ahora dos elementos básicos que dan un carácter institucional a la familia. El primero porque establece las reglas que gobiernan las relaciones entre marido y mujer, y el segundo porque determina el reconocimiento de los deberes y derechos de los padres hacia los hijos. En éste sentido, el matrimonio no puede definirse como la legitimación del intercambio sexual sino, más bien, como la legitimación de la filiación.

1.2: Aspectos histórico- antropológicos de la familia

La familia, como organismo vivo, se reproduce a sí misma. Pero en esta reproducción, que también es posible llamar repetición del modelo y de las pautas que sostienen su forma de ser, hay algo que se mantiene igual y algo que cambia. En la actualidad, cultura y sociedad se transforman vertiginosamente. La familia, la más pequeña unidad social se ve conmocionada y esto se manifiesta en los distintos modelos de familia coexistentes.

Una familia como organismo vivo nace, crece, se reproduce y muere. Como modelo, distintos tipos de familia han nacido y se han transformado, han cumplido su ciclo evolutivo, han desaparecido dejando su herencia a la forma que le siguió.

La historia escrita de la familia nos muestra que hasta mediados del siglo pasado dominaba la creencia de que la familia había permanecido estática desde los comienzos de la humanidad.

Es en 1871 cuando aparece la publicación de las primeras investigaciones de Lewis Morgan, quien fue reconstituyendo retrospectivamente la historia y llegó a concluir que existió un estado de promiscuidad sexual en el cual cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombre y viceversa. Morgan publicó estas conclusiones en 1871, en un libro llamado “Sistemas de consanguinidad y afinidad de la familia humana” (F. Engels; 1884)

De acuerdo con Morgan, la humanidad salió del estado de promiscuidad sexual en una época muy temprana y atravesó por cuatro estadios antes de llegar a la familia monogámica:¹

¹ R. Goldfarb. Tesina de licenciatura “Familia con padrastro y madrastra: El intento de imitar el modelo de familia nuclear”. Facultad de Psicología. Universidad del Aconcagua. Mendoza.

1. La familia consanguínea:

Aquí el matrimonio se producía entre hermanos y hermanas. Todos los que pertenecían a la misma generación eran, por esa misma razón, esposos y esposas. Quedaban excluidos del matrimonio los ascendientes y descendientes, es decir, padres e hijos.

2. La familia punalua:

En este tipo de familia, un grupo de mujeres, hermanas entre sí (carnales y colaterales, es decir, primas en primero, segundo y tercer grado) formaban el núcleo de una comunidad y eran esposas comunes de un grupo de hombres, hermanos entre sí (también en este caso carnales y colaterales). Tanto hombres como mujeres dejaban de llamarse entre sí “hermanos” y a partir del inicio de la comunidad comenzaban a llamarse “punalua”, que significa compañero íntimo. La prohibición del comercio sexual entre hermanos, que en principio se refería a los hermanos y hermanas carnales, fue extendiéndose hasta abarcar a los hermanos colaterales más lejanos.

Es a partir de esta prohibición que nace la institución de la “gens”, que se constituía por un grupo cerrado de parientes consanguíneos por línea materna que no podían casarse unos con otros. De aquí surgió la nueva familia

3. La familia sindiásmica:

Aquí el hombre tenía una mujer principal y era para ella el esposo principal, pero sin cohabitación exclusiva. Este tipo de familia aparece en el límite entre el salvajismo y la barbarie. Nace la idea de riqueza y el hombre necesitaba asegurarse la paternidad para poder transmitir a sus hijos los bienes adquiridos: la mujer comenzó a cobrar un valor especial por ser la poseedora del vientre donde se gestarían los hijos herederos. Nace la forma intermedia de familia patriarcal.

4. Forma intermedia de familia patriarcal:

Esta forma de familia patriarcal coincidió con la entrada de la humanidad en los dominios de la historia escrita, con el comienzo de la civilización.

Lo que caracterizaba a este tipo de familias era la “organización de cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de ésta” (Morgan, citado en Engels. 1884).

5. La familia monogámica:

Por primera vez, al entrar en los dominios de la historia escrita, el matrimonio deja de basarse en condiciones naturales y comienza a basarse en condiciones económicas. Esta forma de familia consideraba a un hombre, una mujer y los hijos nacidos de esa unión. Esta concepción de acuerdo entre un hombre y una mujer aparece en la historia a fines del siglo dieciocho y comienzos del siglo diecinueve.

L. Morgan llega a la conclusión de que la familia es el elemento activo, que nunca permanece estacionaria, sino que va pasando de una forma inferior a otra superior a medida que la sociedad va evolucionando.

A fines del siglo dieciocho y durante los siglos siguientes, nace en Europa la revolución romántica, que barrió en todo el mundo occidental las viejas normas de conductas y afectó profundamente la forma de relacionarse entre los miembros de la familia.

El modelo de familia nuclear nació en la clase media y se extendió a todas las demás, este modelo de familia se formó sobre todo sobre la base de la relación madre- hijo. Nace la domesticidad, los sentimientos pasaron a ocupar un plano importante en la vida de las personas, aprendieron a sentirse partícipes de un clima emocional privilegiado y debían protegerlo.

La familia occidental fundada en el orden paterno, sostén de la ley simbólica se vio en el siglo XVIII ante el desafío de la irrupción de lo femenino. Con la aparición de la burguesía, se transformó en una célula biológica que otorgaba un lugar central a la maternidad, cuestionando el poder del padre.

Freud, resignificando la historia de Edipo y Hamlet, dio lugar a un proceso que permite a las mujeres afirmar sus diferencias y a los niños ser considerados sujetos. Esto generó una angustia y un temor a la anulación de la

diferencia sexual y a la disolución de la familia. Dentro de los dos grandes órdenes, de lo biológico (diferencia sexual) y lo simbólico (prohibición del incesto) se desplegaron las transformaciones de la familia.

En un sentido amplio se definió a la familia como un conjunto de personas ligadas por el matrimonio, la filiación y por la sucesión de los individuos descendientes: linaje, raza, dinastía. La familia tradicional tenía por objeto asegurar la transmisión de un patrimonio. La sexualidad circulaba por fuera de la familia que a su vez no estaba centrada en la crianza de los hijos.

La familia moderna (del siglo XVIII al XX) fundada en el amor romántico sanciona la reciprocidad de sentimientos y deseos sexuales, aparece la división del trabajo entre los cónyuges y la educación del hijo está a su cargo. Favorece el vínculo padres – hijos y pasa a ser un lugar donde matrimonio y sexualidad se cruzan, promoviendo sentimientos incestuosos que deben prohibir.

Tomando a Freud² y la historia de Edipo, vemos como el autor introduce la idea de que el padre engendra al hijo que luego será su asesino. Edipo había atentado contra la regla sagrada de la diferencia de las generaciones, necesaria para el orden social y las estructuras fundamentales de la familia. Al violar las leyes de las diferencias de las generaciones había trasgredido el principio mismo de la diferencia, en cuanto paradigma de la ley simbólica humana que impone la separación de lo uno y lo múltiple a fin de que no se borren las diferencias necesarias para el género humano. Cometió un doble crimen, parricidio e incesto.

Esto inspira en la civilización occidental un modelo de novela familiar que se impone. De allí deriva para el psicoanálisis una concepción de la familia fundada en el asesinato del padre por el hijo, la rivalidad de este con él, el cuestionamiento de la omnipotencia paterna y la necesidad de que los hijos se emancipen sexualmente.

² Freud, Sigmund (1913-1914). "Tótem y Tabú". Obras Completas. Amorrortu Editores.

El modelo edípico da una organización de la familia basada en tres fenómenos:

- a) La afectividad: el matrimonio asociado al sentimiento amoroso y expansión de la sexualidad femenina y masculina.
- b) Lugar preponderante asignado al niño.
- c) Disociación del deseo sexual de la procreación.

De conformidad con la tesis del asesinato del padre y la reconciliación de los hijos con su figura, la familia se define como necesaria para cualquier forma de rebelión subjetiva: la de los hijos contra los padres, los ciudadanos contra el estado, etc.

El padre toma posesión del niño. Transmite al niño un doble patrimonio: el de la sangre que imprime una semejanza y el del nombre que atribuye una identidad.

Esta descripción histórica de la familia fue sustituida por un enfoque estructural de los sistemas de parentesco; la transformación de la mirada tuvo como consecuencia valorizar las funciones simbólicas – alianza – filiación – hermandad – en desmedro del enfoque anterior centrado en los orígenes del poder paterno, el patriarcado o el matriarcado.

Podríamos decir que hay un desplazamiento de la familia en tanto unidad aislable en términos de procreación (la madre, el padre, los hijos) a la relación entre los términos. La familia queda redefinida como un efecto de una operación en un entramado social, sujeta a un intercambio reglado.

La familia es efecto de un ordenamiento social en la que está inmersa y que regula tanto su constitución como su desmembramiento. La prohibición del incesto es el punto de partida para entender la articulación entre el ordenamiento social y la familia y la función paterna el articulador en la dinámica familiar del tabú del incesto.

1.3: La familia postmoderna

La rebelión de los hijos contra el padre fue el fermento de un movimiento social que se ligaba a la emancipación de las mujeres y los niños y más adelante de los homosexuales: dio lugar a nuevos modelos parentales, familia recompuesta, monoparental, homoparental.

Las uniones eran por un período de extensión relativa de dos individuos en busca de relaciones íntimas. Estas familias quisieron probar que eran buenos padres y que sus hijos adoptados, procreados artificialmente o procedentes de familias recompuestas se comportaban tan bien o tenían los mismos problemas que los criados en las familias heterosexuales.

Hoy en día las cosas han cambiado en gran medida, los roles se han flexibilizado. Los hombres participan en la crianza de los hijos y las mujeres trabajan también fuera del hogar. Los valores han cambiado, ahora la dicha, el desarrollo y el crecimiento personal comienzan a ser derechos del hombre, la mujer y los hijos. La familia moderna está perdiendo las características patriarcales y evoluciona hacia la igualdad de los sexos.

La familia continúa siendo una unidad emocional además de una unidad protectora y reproductora en la cultura occidental, pero ya no es posible hablar de “la familia” moderna, sino más bien de los distintos modelos de familia que coexisten en la cultura posmoderna.

1.4: Desde la teoría Sistémico- comunicacional

Para una aproximación a una puntuación sistémica- cibernética de la familia, se cita la definición dada por el Dr. J. Fernández Moya³ según la cual:

“La familia es un sistema organizado cuyos miembros, unidos por relaciones de alianza y/o consanguinidad, sustentan un modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad, para lo cual utilizan información de adentro y de afuera del sistema y la experiencia actual- histórica de sus miembros”.

De esta manera podemos incluir toda gama de nuevas organizaciones familiares, que pudieran no estar comprendidas si las limitamos a la consanguinidad como factor esencial.

Para analizar la relación que existe entre comportamiento individual y grupo familiar es necesario considerar a la familia como un sistema relacional, que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales. De la misma manera, se puede postular que todo grupo social es a su vez un sistema constituido por múltiples microsistemas en interacción dinámica.

A continuación se exponen los tres aspectos fundamentales aplicados a la familia⁴:

- a) La familia como sistema en constante transformación, que se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios del desarrollo por los que atraviesa (exigencias que cambian también con la variación de los requerimientos sociales que se le plantean en el curso del tiempo), con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que la componen. Este doble proceso de continuidad y de crecimiento ocurre a través de un equilibrio dinámico entre dos funciones

³ Fernández Moya, Jorge (2000). “En busca de resultados. Una introducción al modelo Sistémico- estratégico”. Editorial Triunfar. Córdoba

⁴ Andolfi, Maurizio (1984). “Terapia Familiar”. Paidós Editorial. Buenos Aires.

aparentemente contradictorias: tendencia homeostática y capacidad de transformación.

- b) La familia como sistema activo que se auto gobierna, mediante reglas que se han desarrollado y modificado en el tiempo a través del ensayo y el error, que permiten a los diversos miembros experimentar lo que está permitido y lo que no está permitido en la relación, hasta llegar a una definición estable de la misma, es decir, a la formación de una unidad sistémica regida por modalidades transaccionales peculiares del sistema mismo y susceptibles con el tiempo de nuevas formulaciones y adaptaciones.

- c) La familia como sistema abierto en interacción con otros sistemas, a saber, escuela, barrio, instituto, etc. Esto significa que las relaciones interfamiliares se observan en relación dialéctica con el conjunto de las relaciones sociales, las condicionan y están a su vez condicionadas por las normas y los valores de la sociedad circundante, a través de un equilibrio dinámico.

Minuchin y Fishman plantean que el desarrollo de una familia transcurre en etapas que siguen una progresión de complejidad creciente. Hay períodos de equilibrio y adaptación, caracterizados por el dominio de las tareas y aptitudes pertinentes, como también existen períodos de desequilibrio, originados en el individuo o en el contexto. La consecuencia de estos es el pasaje a un estadio nuevo y más complejo en que se elaboran tareas y aptitudes también nuevas.

A los fines del enfoque estratégico, tomaremos en consideración la descripción esquemática de las etapas del ciclo vital de una familia, aportadas por el Dr. Fernández Moya⁵.

⁵ Fernández Moya, Jorge (2000). "En busca de resultados. Una introducción al modelo Sistémico- estratégico". Editorial Triunfar. Córdoba

- El período de galanteo: en esta etapa los jóvenes comienzan a realizar sus aprestos para la selección de su pareja. Esta etapa es cada vez un período más largo ya que es normal que un joven que ha realizado una carrera universitaria, para esta edad recién se esté afianzando profesional y económicamente.
- El matrimonio y sus consecuencias: los rituales y el casamiento en especial, constituyen un mito cultural importante que colabora para que los involucrados redefinan nuevas pautas relacionales, no sólo entre ellos, sino también entre los miembros de las familias de origen y política, entre los amigos y las relaciones laborales. La ceremonia modifica en forma impredecible la naturaleza personal y por lo tanto relacional de cada uno de los cónyuges. El acto matrimonial suele jugar una suerte de absolución de reservas mutuas, lo cual organiza un movimiento hacia una intimidad sin límites que puede ser bienvenida, pero también puede atemorizar. Además, en la convivencia deben elaborarse una cantidad de acuerdos que atañen a la íntima asociación, a las relaciones con sus familias de origen, a los aspectos prácticos de la vida en común y a las diferencias existentes entre ellos como individuos.
- El nacimiento de los hijos y el trato con ellos: en esta etapa se generan nuevas oportunidades que desestabilizan el funcionamiento del sistema funcionalmente íntimo y unitario, constituido hasta ahora por la pareja. Con el nacimiento del primer hijo, las alianzas y coaliciones toman dimensiones y formas inesperadas, la joven pareja queda más distanciada de la familia de origen y a la vez más enredada en el propio sistema familiar.
- Las dificultades matrimoniales del período intermedio: en esta etapa el ser humano necesita adaptarse a los extraordinarios cambios de sus niños. Las relaciones van cambiando y el vínculo matrimonial también se encuentra sometido a una revisión constante. (Haley, J.; 1980) Este puede ser uno de los mejores períodos de la vida, el marido puede estar

disfrutando del éxito y la mujer puede compartir el éxito por el que han trabajado, los hijos están más grandes, plantean nuevas exigencias, la relación matrimonial se profundiza y amplía.

- El destete de los padres: Haley afirma que el período de emancipación de los hijos es una etapa de crisis, que requiere de adaptación por la pérdida de los hijos y se debe sobrevivir encontrando el nido vacío. El modo en que el matrimonio ha ido resolviendo sus conflictos incluye la manera en que se las arreglan para permitir que los hijos tengan sus propias parejas, carreras y trabajos, haciendo la transición a la condición de abuelos. Un modo importante de conservar la relación mutua de las generaciones es considerar la posibilidad otorgada a los hijos de despegarse de la influencia parental, mientras se les ofrece una real disponibilidad.
- El retiro de la vida activa y la vejez: esta etapa es toda una tarea ya que en la pareja aparece nuevamente la posibilidad de estar todo el tiempo juntos. Es habitual en este período que alguno organice un síntoma, de manera que el otro cónyuge tenga que ocuparse.

1.4.1: Algunos conceptos de S. Minuchin y C. Fishman

Salvador Minuchin y H. Charles Fishman (1983⁶) postulan:

“Entre los seres humanos, unirse para coexistir suele significar alguna suerte de grupo familiar. La familia es el contexto natural para crecer y para recibir auxilio...es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción, las cuales constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita la interacción recíproca”.

Estos autores sostienen que las tareas esenciales de la familia son apoyar la individuación al tiempo de proporcionar sentimientos de pertenencia, para lo cual la familia necesita de una estructura viable.

Toman de Arthur Koestler el concepto de **holón**. Este proviene del griego “holos” (todo) y el sufijo “on” (como protón, o neutrón) que evoca una partícula o una parte. Es útil para no caer en la dificultad que implican los términos vagos para definir un sub-sistema, o una parte de un todo.

Los autores mencionados postulan dentro de la familia el holón conyugal, el holón parental y el holón de los hermanos. La familia en sí constituye un holón.

Señalan el comienzo de la familia cuando dos adultos se unen con la intención de formarla. Estos van resignando ideas y preferencias, perdiendo individualidad y ganando pertenencia a un nuevo sistema que se forma. Ellos forman el **holón conyugal**. Una de sus funciones son fijar límites que los protejan de otras personas que se pueden inmiscuir (por ejemplo hijos, familia de origen, etc.), asegurando así un ámbito para sus necesidades psicológicas. Este holón es vital para el desarrollo de los hijos, ya que es su modelo de

⁶ Minuchin, Salvador, Fishman H. Charles. (1983) “Técnicas de terapia familiar”. Paidós Terapia Familiar. Buenos Aires.

relaciones íntimas, modos de expresar afecto, relacionarse con un igual, resolver conflictos. Lo que los hijos vivencian con respecto al mencionado holón se convertirán en valores y expectativas con respecto al mundo exterior. Disfuncionalidades en dicho holón conyugal repercutirá en todo el sistema familiar.

El **holón parental** puede estar compuesto por los cónyuges, o bien puede excluir uno de ellos e incluir uno de los hijos, una abuela, etc. Si uno de los hijos constituye este holón, se los llama hijos parentalizados. La función de este holón es básicamente la crianza, el cuidar, dar afecto, disciplinar y sociabilizar a los hijos. Los niños aprenden un modo de comunicar sus necesidades según el modo de “intra”, e “inter” relacionarse de este holón. Aprenden a considerar la autoridad de una manera determinada y a saber qué esperar de las personas que poseen más recursos que ellos.

El **holón de hermanos** es el primer grupo de iguales en el que participa un niño. En este holón los niños aprenden unos de otros, comparten, compiten, resuelven problemas entre iguales, practican habilidades sociales para hacer amigos y crean sus pautas de interacción. Este holón promueve el sentimiento de pertenencia a un grupo. Estas pautas cobran sentido y repercuten a la hora de ingresar a otros grupos de iguales, como en la escuela y más tarde el trabajo.

Cualquiera sea el tipo de familia adoptado, la institución es constante en todas las culturas como intermediario funcional entre el individuo y la sociedad y con una típica organización interna; son básicamente esas funciones y su proyección hacia la sociedad la que le presta su peculiar dinámica cultural.

Es necesario reconocer que cada familia constituye un orden específico capaz de estar en armonía o conflicto con sus fines, y que cada persona no tiene una familia, sino varias: tiene primero la familia en la que ha nacido y que marcará su actitud psicosocial de un modo definido, pero ya en esta familia se encontrará la influencia de la familia paterna y de la familia materna.

Por otra parte, y a medida que se avanza en la vida, cada uno constituye dentro de sí una imagen de su propia familia que no está siempre regida por un criterio de realidad sino por determinantes psicológicos.

1.5: Perspectiva cognitivo-conductual

Expondré una breve mirada cognitivo-conductual acerca de la familia.

Esta corriente es relativamente nueva en cuanto al tratamiento de familias. En un principio, el foco era el individuo, luego se adaptaron y extrapolaron los principios y las intervenciones a la pareja y más tarde a la familia.

Al igual que la perspectiva sistémica, está focalizada en la interacción entre los miembros de la familia, pero enfatiza particularmente la interrelación de sus expectativas, creencias y atribuciones, como también remarca la influencia multidireccional y recíproca entre sus miembros. La idea central es que las respuestas emocionales y comportamentales de los miembros de la familia son consecuencia de las evaluaciones e interpretaciones que realizan entre ellos.

1.6: Definición de familia, perspectiva psicoanalítica

Al hablar de familia por lo general nos estamos refiriendo a familias que conocemos, las de nuestra época y de allí son las observaciones que podemos hacer, y en todo caso, no podemos hacer referencia a todas.

Cada uno de nosotros está y se hizo en una familia de origen, allí donde nacimos. Para muchos de nosotros la familia de origen está en los recuerdos, fenómeno de la memoria ligado a la ausencia, existente en el orden de la representación. Allí nos hicimos sujetos de la familia de origen podemos decir, y en su momento, pertenecemos a ella y en tanto ausencia lo producido quedó como marcas de nuestra identidad. El vínculo familiar actual y el conjunto de representaciones derivadas de lo que fue la familia de origen hacen a la diferencia entre la presencia y la ausencia, las cuales a su vez recorren dos caminos diferentes, aunque éstos a menudo parezcan superponerse.

Dice I. Berenstein⁷: “Una subjetividad vincular reconoce que como sujeto es otro desde el vínculo con el otro, ni el sujeto ni el otro son centros de la relación sino que se producen a partir del vínculo. La identificación comparte el lugar con la imposición del y al otro, ello a partir de la pertenencia y ésta a raíz de las marcas de la presencia.”

Entonces podemos pensar que lo concerniente a una persona pasa por lo menos en dos ámbitos: le ocurre a la propia persona y también, aunque en forma distinta, sucede en la familia. Si una persona tiene un síntoma, por ejemplo un niño con un trastorno de aprendizaje en el colegio, se podría pensar que en su psiquismo hubo una modificación y se observará que los familiares se angustian, estarán asustados o preocupados por ese síntoma en uno de ellos, pero, asimismo tendrán la convicción de que ellos no lo padecen. Si bien el síntoma tiene un grado de inteligibilidad si se lo pone en el contexto de la estructura mental de la persona sufriente, adquirirá un grado mayor de

⁷ Berenstein, I (2008). Curso virtual “Psicoanálisis de familia. El hacer del psicoanalista vincular”. Clase n° 1. Asociación de psicólogos de Buenos Aires. Buenos Aires

inteligibilidad si se lo ve desde la estructura familiar. Toda manifestación adquiere un grado cualitativamente mayor de inteligibilidad si se lo incluye en un contexto más amplio.

Según I. Berenstein⁸, “Una familia es un conjunto de personas vinculadas por la pertenencia tanto al sistema de parentesco como al de la lengua. Estos dos sistemas comprenden un largo período de tiempo vivido y transitado en común, como también una relación donde se obligan a compartir un tiempo actual llamado cotidianeidad”.

Hay también un supuesto compartir de sentidos respecto de los afectos que impregnan las relaciones, así como las experiencias emocionales que en ellas se dan.

Este conjunto llamado familia reúne dos grandes tipos de relaciones emocionales y vinculares: una dada entre dos sujetos de deseo con aparato psíquico constituido, es decir con represión establecida, pertenecientes a distintas familias que al ligarse constituyen lo que socialmente se llama "relación de pareja", "matrimonial", etc. Toda pareja parece necesitar darse un momento o período inicial en la que pasaron por una experiencia llamada "enamoramamiento".

Con ella inauguran una relación, lo cual los hará ubicarse y ser ubicados en una estructura vincular llamada "pareja", realizada en parte bajo la presión de la genitalidad como el deseo de relaciones sexuales, (aquí permitidas por la ley social ya que no infligen la prohibición del incesto.) También se da un compartir y tratar de contener recíprocamente en determinados momentos aspectos del mundo interno. Se continúa con el deseo de hijos y un proyecto que los imagina juntos durante un largo (sino todo) el tiempo que tienen por delante.

Los sujetos del vínculo tienen una denominación social, jurídica por la cual se llama “esposo” o “marido” y “esposa” o “mujer”. Luego de tener un hijo

⁸ Berenstein, Isidoro (1996). “Psicoanalizar una Familia”. Paidós Psicología Profunda. Buenos Aires.

se llaman “madre” y “padre”. Pero en realidad la mejor denominación para aquellos como queda dicho es “pareja”, porque describe en un único término distinto, y en singular la estructura que envuelve e incluye a los yoes, en términos de I. Berenstein.

En realidad a ambas estructuraciones se debería llamarlas “vínculo” y luego caracterizarlo: “de pareja”, “de padres”, “de amantes”, etc.

El otro tipo de experiencia emocional y vincular es el que resulta de la combinación de los dos sujetos anteriormente mencionados, incluidos ahora en la pareja, colaborando fuertemente en la constitución del aparato psíquico o del mundo interno del sujeto recién nacido, sujeto que se constituye de la conjunción entre sus propias disposiciones y la oferta identificatoria que recorre ese vínculo. Éste vínculo posiciona fuertemente a los yoes en las posiciones de amparador y desamparado: el primero se ofrece incondicionalmente al segundo durante un largo periodo de tiempo. Las relaciones sexuales caen bajo en tabú del incesto.

El hecho de ocupar lugares en la familia y que cada uno tenga nombres de parentesco, tiene ciertas consecuencias. Este bebé, luego el hijo, luego cada uno de nosotros, se referirá con los nombres del parentesco a tres relaciones:

- a) a una relación del yo con objetos a los que llamara “papá”, “mamá” o “hermanito”, “hermanita”, etc. Tendrán característica de objeto parcial o total y podríamos decir que habitan el mundo interno;
- b) del sujeto "hijo" con otro sujeto al que se llama "padre" o "madre" o "hermano" y
- c) a una relación del sujeto con un lugar ocupado generalmente pero no necesariamente por ese otro que soporta la misma denominación que el lugar.

El lugar del Padre puede estar ocupado por el padre o por el hermano de la mamá, o por el hijo o por un segundo marido de la madre.

El hecho de tratarse de sujetos constituidos, y no solo en vías de constitución, no le quita el carácter de interminable y su pertenencia al vínculo continúa esa inacabada tarea de constitución. Estas distintas configuraciones de vínculo hacen al carácter originario de relación que liga dos (o más) sujetos en un espacio inconsciente donde ellos se ubican o son contenidos. El vínculo tiene esas y posiblemente otras cualidades. Por ejemplo, pueden protagonizar movimientos no previstos o no previsibles, como sería chocar entre sí y toparse contra la solidez de la estructura familiar que se opondría al surgimiento de una configuración casual.

Es oportuno destacar que la familia se constituye como un conjunto de lugares y de vínculos ocupados por sujetos y estos lo hacen a través de sus acciones. Las acciones pueden estar previstas (sería aquello que se debe hacer de acuerdo a lo prescripto o no se debe hacer de acuerdo a lo prohibido). Pero también hay acciones que se realizan en cada momento, que no están previstas sino que resultan de la posible inventiva a realizar en el conjunto para resolver alguna cuestión. Sería más una tarea creativa y se aleja de la posible repetición.

Diremos entonces que el vínculo es la misma representación del conjunto y se inscribe como tal en el psiquismo de los yoes con la garantía de una inscripción de pertenencia a ese conjunto y no a otro. Dos pertenencias estables son su garante: aquellas mencionadas antes como el sistema de parentesco y el del lenguaje.

En relación al parentesco, decimos que, como conjunto es el marco donde se dan las acciones de unos con otros a la vez que define, clasifica y separa lo que habita en su interior de ese otro conjunto, intrapsíquico, que reúne sólo representaciones aunque el yo les otorgue vivacidad perceptiva en base a su propia y mutilada personificación⁹. Esto nos lleva a diferenciar entre

⁹ Berenstein, I (2008). Curso virtual "Psicoanálisis de familia. El hacer del psicoanalista vincular". Clase n° 1. Asociación de psicólogos de Buenos Aires. Buenos Aires

relación de objeto (lo constitutivo del mundo interno) y vínculo con otro (lo constitutivo del mundo vincular).

El parentesco es un conjunto intersubjetivo que reúne varios sujetos, sujetos del inconsciente tanto como de la Estructura Familiar Inconsciente. Como tal está atravesado por lo intrasubjetivo así como por lo transubjetivo, allí donde también deberá diferenciarse de todos los otros conjuntos llamados familia que se inscriben en el mundo.

Que estos yoes formen parte de una historia que es la del conjunto y una presencia asegurada y perdurable en el tiempo en base a ocupar lugares del parentesco, con un compromiso de reciprocidad, los diferencia de cualquier otro que no tenga esas tres condiciones:

1. ser un conjunto;
2. tener una historia previa que los envuelve y atraviesa, que para algunos de la familia es previa a su origen y
3. presencia perdurable en el tiempo y el espacio.

En este conjunto de personas vinculadas todos y cada uno son diferentes en esa semejanza que marca el pertenecer a un parentesco, es decir a una relación que los hace parientes.

Podemos decir que los parientes (esto es, en el parentesco) son semejantes en que cada uno es diferente a otro, forman un conjunto y en eso se diferencia radicalmente de lo que es un solo sujeto.

Entonces, la familia es un conjunto de sujetos que tienen la peculiaridad de ocupar lugares cuyos nombres se trasladan a la persona: el lugar del Padre tiene al padre que se llama así precisamente por cumplir o no cumplir con las funciones que resultan de estar en ese lugar, el lugar de la Madre tiene a la madre, el lugar del Hijo tiene al o a los hijos y hay un cuarto lugar, lugar del

representante de la familia materna o avunculado, este último nombre tomado de la antropología estructural.

Todos estos lugares están relacionados y el conjunto tiene una base inconsciente donde la relación con ese cuarto lugar, en tanto marca la relación entre dos familias, constituye un lugar determinante de efectos profundos que dan sentido a las relaciones familiares sin que quienes ocupan esos lugares puedan saberlo. Estos lugares están relacionados y estas relaciones o vínculos tienen nombres: vínculo matrimonial o de pareja, vínculo de filiación (aquel que une a los padres con los hijos), vínculo fraterno el de los hermanos entre sí y vínculo avuncular el de los hijos con el representante de la familia materna. Más adelante haremos referencia específica a los lugares de parentesco y sus características.

Estos vínculos tienen también significado inconsciente propio y no sólo el que se deriva de cada uno de los sujetos que lo forman, sino que cada sujeto tiene que hacer propio su propio lugar y sólo puede hacerlo en el vínculo con los otros en el conjunto. El padre deberá hacer propio su propio lugar de padre, ya que cada padre es diferente de cualquier otro de otra familia, y sólo puede hacerlo si en el conjunto, la madre ocupando el lugar de Madre y los hijos ocupando el lugar de Hijo hacen propio sus lugares.

Tomando esto, podemos decir que una familia no es sólo la suma de sus integrantes sino un conjunto que los determina como sujetos de manera tal que cada uno por pertenecer a una familia resulta un sujeto diferente al que era en un vínculo o familia anterior o al que devendrá si pertenece a otro vínculo.

Podemos afirmar en efecto, que siendo en la familia donde transcurren los primeros años de vida del individuo, en ella se recibe la información y los estímulos más determinantes para la estructuración biológica, y psicológica, así como para la socialización. En el desarrollo del proceso de identidad son muy importantes para el individuo las figuras de la madre y del padre, porque se identifica parcial o totalmente con ellas.

Decimos entonces que, desde la institución social, los sujetos advienen al lugar de madre, padre e hijo ya sea desde lo biológico, desde las técnicas de fertilización, desde la adopción y ocupan un lugar, una denominación y una función ligada a una matriz de parentesco llamada familia.

Desde una conceptualización vincular, la familia se construye desde otras categorías. Es decir, lo materno, lo paterno y lo filial no se definirán exclusivamente, por el evento legal de identidad, apellido, ni por las funciones en el sentido asimétrico que se les atribuye a los padres en cuanto a garantizar el crecimiento y la inserción social, ni por constituirse el hijo en la prolongación del narcisismo perdido, sino que se pondrán en juego una serie de acontecimientos, experiencias y relaciones vinculares que harán a la particularidad de cada familia.

1.6.1: Acerca de la temporalidad familiar

Desde una perspectiva de temporalidad cronológica convencional, la etapa de la “pareja” corresponde a los momentos iniciales de constitución de la familia (noviazgo, alianza.) Cuando se incorpora el hijo, biológico o adoptivo, se marca el pasaje de “pareja” a “familia” y se inicia entonces una nueva etapa.

La aparición de ese cuerpo real del hijo marca además una transformación estructural, resignificando la alianza. La esposa es ahora “madre” y, en ejercicio de una función definida, inscribe con su asistencia específica y su sexualidad, surcos libidinales y fantasmáticos en el cuerpo del hijo¹⁰. El esposo deviene “padre”, es quien nombra al hijo y ha de ejercer el corte que separe la continuidad corporal madre – hijo.

Luego del momento caracterizado por la crianza de los hijos, la familia ha de atravesar otra etapa que la postcede. En ella los hijos constituyen a su vez nuevas familias, los padres pasan a ocupar el lugar del cuarto término (avúnculo) respecto de los nuevos grupos constituidos y los hijos la de esposos y luego padres.

La pareja queda sola, como en los momentos iniciales, en un período marcado por los intercambios avunculares con las nuevas familias formadas por los hijos.

Nos encontramos nuevamente en la etapa inicial y el ciclo evolutivo se reinicia, con nuevos personajes y la reubicación de los preexistentes.

De este modo se traza el transcurso del tiempo familiar, proceso marcado por crisis evolutivas y accidentales y cambios visibles indicadores de las transformaciones que marcan el pasaje de la estructura familiar de un estado a otro.

Podemos decir que la cronología convencional, a la que hicimos referencia con anterioridad, es sólo un referente, ya que cada familia organiza

¹⁰ Rojas, M.C. (1986) “La transferencia en la clínica familiar psicoanalítica”. Revista de Psicología y Psicoterapia de grupo. Año IX, N° 1. Buenos Aires.

su temporalidad, figurada como una realidad psíquica vincular compartida. De esta manera, el grupo familiar ordena su propio tiempo, escribe su propia historia y se la cuenta a sí mismo de un modo enormemente singular.

CAPÍTULO II

Los vínculos familiares

2.1: Recorrido de la noción de vínculo

Nos parece relevante hacer referencia al concepto de vínculo, siendo que éste es fundamental en la consideración de la familia tal como la hemos conceptualizado anteriormente.

La familia dijimos, es una producción humana, por lo tanto básicamente simbólica, y es a su vez un factor de humanización que tiene a su cargo transmitirla. También el lenguaje es un producto humano y a través de él el ser biológico adquiere una cualidad por la cual se puede decir que el ser humano es algo más que el funcionamiento armónico de sus órganos y la familia algo más que una reunión de personas que conviven durante un tiempo prolongado en un lugar determinado.

La definición de familia, basada en los vínculos de parentesco tal como se la conoce hoy, tenía antiguamente matices distintos. Sólo hacia el siglo XIX se reúnen las ideas de coresidencia y consanguinidad para definir lo que luego se llamó en psicología social, la familia nuclear y el parentesco como el conjunto de vínculos estables con precisas denominaciones como se conoce actualmente.

Lo simbólico es de naturaleza compleja y su pérdida reduce la cualidad humana hasta convertir a las personas en un conjunto más cercano a lo estrictamente biológico.

Volviendo al tema de este capítulo, diremos que la prehistoria del concepto de vínculo se refiere a esa época en que se habla de vínculo a propósito de todo tipo de relación, tanto con el objeto interno como con los objetos externos. Se lo hacía casi sinónimo de relación. Así se habló y se habla de vínculo analítico y de relación analítica, de vínculo con el analista o de relación con el analista, vínculo o relación transferencial, de vínculo familiar, relación y alternadamente vínculo con el padre interno, vínculo con el objeto parcial.

Hasta aquí vínculo quiere decir relación estable y mantenida en el tiempo, persistente.

El término vínculo (Puget, Berenstein, 1988), en castellano tiene su origen latín en vinculum, de vincire: atar. Denominaba un haz de ramas atado con una cuerda y con nudos (Casares, J., 1979- Diccionario ideológico de la lengua española, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1979). Se quería significar unión o atadura de una persona o una cosa con otra. Atar, a su vez, remite a unir, juntar o sujetar como con ligaduras estables y duraderas. Se supone que los nudos atan duraderamente.

En un sentido correlativo, vínculo como atadura o ligadura también se dice en francés lien, cuyo origen se remonta a latín ligare de donde deriva ligamen en castellano, sugiriendo atadura duradera. En inglés corresponde a link, proviene de linke, raíz anglo-nórdica y remite a vínculo en castellano.

La definición sugiere la idea de una relación estable. Lo mismo ocurre, por lo general, con el uso de este concepto aplicado a las parejas. Toda relación matrimonial y familiar parece estar asociada a la fantasía así como en el imaginario popular a una condición estable en el tiempo y el espacio.

2.2: Vínculos de sangre y vínculos de alianza

Dice Berenstein¹¹: “Toda familia contiene el conflicto nunca resuelto entre dos tipos de vínculos: los de sangre y los de alianza. Estos parecen acompañar al ser humano en su devenir, a partir de su acceso a la cultura, mediante el establecimiento de alguna ley o regla, de la cual el paradigma es el tabú del incesto, sosteniendo la condición de estructura familiar.”

Veamos entonces cómo se describen los vínculos en una familia (Berenstein, 1990). Hay dos tipos de vínculo:

- I) los de sangre circunscriben el parentesco sobre el hecho de base biológica, como el que liga a la madre y al padre con los hijos tenidos entre sí;
- II) los vínculos de alianza, que denominan aquellos entre los cuales el parentesco se basa en compromisos recíprocos entre las personas, de los cuales el mejor ejemplo es la relación matrimonial.

De entre las alianzas, la establecida en la relación conyugal a su vez origina el parentesco, aunque también podría considerarse que éste, apoyado en los vínculos de sangre, le antecede.

La relación de pareja matrimonial participa de las cualidades propias de toda alianza y, además, tiene un intercambio especial dado por la relación sexual, uno de los elementos definitorios que, asociados a la cotidianeidad, tendencia monogámica y proyecto vital compartido (Berenstein, I.; Puget, J.; 1982) componen sus parámetros definitorios.

El pasaje de parentesco de sangre a vínculos de alianza implica el pasaje a una relación entre dos partes donde crecen la reciprocidad y también el conflicto, (en función de la creencia inconsciente de que se da más de lo que se recibe y que se recibe menos de lo que se da.)

¹¹ Berenstein, I (2008). Curso virtual “Psicoanálisis de familia. El hacer del psicoanalista vincular”. Clase n° 1. Asociación de psicólogos de Buenos Aires. Buenos Aires

El parentesco reúne un conjunto de denominaciones con grados permitidos y prohibidos. Desde este punto de vista es posible considerarlos como una pura clasificación de lugares y posiciones. Berenstein afirma que “sangre” es una marca como lo es el nombre propio, aunque se le otorgue sentido de real o verdadero. Su importancia es de orden identificadorio. Para el yo parecería ser necesario tener un punto de certeza sobre el cual erigir su identidad y son las convicciones familiares y sociales las que marcan el vínculo como de sangre o de alianza, pasando el primero a simbolizar lo más firme e indisoluble.

El prototipo del vínculo de sangre es la relación madre-hijo y por extensión se llama vínculo de consanguinidad al de los hermanos entre sí (aquellos que descienden del mismo tronco o raíz).

El prototipo de vínculo de alianza es la relación de tipo matrimonial, este tipo de vínculo tiende a fundar otra familia, cualquiera sea su definición y extensión. Es la manera de concretarse el principio general de intercambio y asegurar la transmisión de significado, el cual puede trasladarse con las familias y a través de ellas.

La estructura familiar es un elemento intermedio entre lo sociocultural y lo altamente individual, trata de armonizar ambas instancias y mediar a su vez en el conflicto latente que tiene lugar entre los vínculos de alianza y los de consanguinidad.

Bateson¹² dice que el vínculo entre los yoes es inconsciente y es de un orden que está en lo originario del sujeto humano, en lo inconsciente, una “pauta que conecta”. Se parte del criterio de que aquello que da información es una diferencia y es necesaria la diferencia para el registro de cualidad.

¹² Bateson, G. (1972) “Pasos hacia una ecología de la mente”. Carlos Lolhé Editores. Buenos Aires

El citado autor propone como modelo la visión binocular, información sumamente compleja de las percepciones, que no resulta solamente la suma de lo que llega a la retina del ojo izquierdo y del ojo derecho, que se organizan y sintetizan en los hemisferios cerebrales alternos para, en definitiva, dar una imagen subjetiva que en nuestra visión aparece sin marcas de separación entre las dos imágenes recibidas originalmente por cada ojo. Ocurre además que de esa operación se obtiene no sólo una información compleja sino además una información diferente: la noción de profundidad

Por añadidura que la “relación” o la “pauta” o el “vínculo” tenga la peculiaridad de “caer”, o sea de constituir un inconsciente explica que las partes relacionadas, recurran a explicaciones encubridoras para dar cuenta de su ligadura.¹³

Podemos decir que: no existe el sujeto separado y verlo así es resultado de la percepción consciente. El vínculo no pasa por la percepción, es del orden de lo que continuamente se ha de hacer y de ello resulta una representación.

2.3: El vínculo madre - bebé

¹³ Berenstein, I (2008). Curso virtual “Psicoanálisis de familia. El hacer del psicoanalista vincular”. Clase n° 2. Asociación de psicólogos de Buenos Aires. Buenos Aires

Silvia Bleichmar¹⁴ sustenta desde hace ya años un eje de investigación que se dirige a definir, a partir de la reubicación del paradigma de lo originario, los movimientos de fundación del inconsciente con vistas a trazar líneas posibles hacia una teoría de los orígenes psíquicos.

Dar cuenta de la constitución de la subjetividad en los comienzos, de la instalación de las representaciones que dan origen al inconsciente, de las transformaciones que se experimentan en el proceso por el cual la cría humana se convierte en ser humano sexualizado y atravesado por la cultura, capturado por el malestar inherente a esto y puesto siempre a dar el salto para disminuir los costos, es lo que encierra el concepto de “economía libidinal”.

De allí que los posicionamientos del sujeto se jueguen en una doble intersección: respecto de sus mociones pulsionales, reprimidas, atravesadas por una ajenidad radical a partir de la instalación de la tópica que las sepulta al fondo del inconsciente; y respecto del semejante, cuyo estatuto de tal sólo puede constituirse desde una diferenciación que dejará para siempre incógnito el carácter residual de sus marcas diferenciales en un psiquismo destinado a recomposiciones temporales y saltos estructurales.

El otro está siempre en el horizonte, sea como instituyente de la sexualidad o como propiciante de las ligazones de producir derivados: en ello reside la paradoja que inaugura la madre al introducir, en el mismo momento en que alivia las tensiones biológicas, otras tensiones, del orden sexual, no resolubles ya por medios simplemente físico-químicos que quedan abiertas a todo tipo de simbolizaciones y se constituyen como “motor del progreso psíquico”.¹⁵

¹⁴ Bleichmar, S. (1999). “La Fundación de lo Inconciente. Destinos de Pulsión”. Amorrortu Editores. Buenos Aires

¹⁵ Bleichmar, S. (1999). “La Fundación de lo Inconciente. Destinos de Pulsión”. Amorrortu Editores. Buenos Aires

Veamos el siguiente ejemplo, básico y central en el vínculo madre-hijo: una mamá da el pecho a su bebé. El bebé busca y se prende al pecho de su mamá.

Si ambos invisten el acto de estar juntos a propósito de la esencial función de dar alimento por un lado y de comer por el otro, el vínculo es lo que se produce y también la representación de un espacio y un tiempo donde creerán que están en lo mismo, se suponen y están ligados con el cuerpo puesto en contacto, aunque uno estuviera ofreciendo el pezón y el otro la boca y la lengua. Se agrega una promesa no explícita (pero no por eso menos eficaz) de una próxima vez. Su no cumplimiento tiene las más importantes consecuencias: la investidura de esa memoria y el recorrido por otras representaciones del otro, lo cual conlleva la función de reconocer el vínculo como algo más ligado a las acciones que se cumplen y adquieren después sentido (“estar ligándose” o “formar parte de un conjunto” en términos de Rodolfo Moguillansky y Guillermo Seiguer) además de un recuerdo inscripto como una huella perceptiva y que tiene una marca de equívoco. Es el sentido lo que liga y es este mismo sentido lo que lleva a encontrar al otro corrido de su lugar supuesto original, corrimiento que genera una vivencia de sinsentido y que lleva a un hacer conjunto. Por ello la relación mantiene el sentido de pertenecer a un vínculo. Si se postula su condición de inconsciente deberemos decir que es la representación de algo originario perdido, que es como si hubiera existido y hubiera que crearlo retroactivamente, que fue re-presentado como una situación que otorga sentido. Y sin embargo como representación tiene eficacia inconsciente porque el vínculo que se produce es registrado como que se asocia con otras producciones de vínculo y ello es visualizado como que el vínculo “crece” o “se fortalece” o por el contrario “se deteriora” o “se rompe” o “se desvitaliza” o “ya no sostiene”, etc.

El vínculo es lo inconsciente en su mayor densidad: es lo que da pertenencia y establece una discontinuidad y una continuidad entre los yoes. Esta última se construye en la fantasía como defensa ante la percepción de discontinuo. Las parejas, los padres y los hijos se pelean por afirmar la diferencia. Tanta pelea es por pánico a quedar tomado y apresado por la

deseada fantasía de continuidad. Desde esa operación originaria que constituye una arbitraria distinción de un adentro del yo desligado de un afuera, de un adentro que constituye el mundo interno con representaciones a las cuales el yo se liga pero que admiten durante un tiempo corto o largo pero 'siempre' limitado, la ausencia del otro real externo. En cambio en el mundo vincular el otro real externo no puede faltar como soporte del vínculo.

Pero lo cierto es que no puede estar permanentemente ausente si se ha de constituir en soporte y garante del vínculo. Ausente sí para poder desplegar el trabajo de investidura pero haciéndose presente para limitar precisamente esa actividad de investidura.

En este punto es importante hacer referencia a lo que denominamos “vivencia de separatividad”, que alude a la vivencia de estar y ser separado, y que puede darse entre dos sujetos vinculados, de la cual podemos decir que tiene un carácter instituyente, pero puede exacerbarse como una defensa frente al estado mental derivado de estar con otro cuya presencia me hace ser otro.

Puede entenderse que “separado” es equivalente a discriminado y desde este punto de vista se diría que la falta del reconocimiento de los límites propios del sujeto equivaldría a un estado de fusión o de indiscriminación, allí donde predominan los mecanismos identificatorios. Esto es, que el sujeto deviene tal en situación de vínculo en una situación de “entre” (se suele decir: “el vínculo entre la esposa y el marido”, “entre la madre y el padre”, “entre los padres y el bebé”, etc.).

“Entre” es un estado psíquico derivado del contacto con la presencia del otro significativo donde está obligado a asimilar, apropiarse, de lo del otro y a la vez también a estar en contacto con aquello que no podrá incorporar de ese otro. Es caracterizado como otro significativo porque el sentido de cada sujeto se especifica en gran parte precisamente desde esa relación.

Un aporte del psicoanálisis fue la postulación de un descentramiento del sujeto respecto del yo. Un primer descentramiento se corrige, queda oculto, suturado, mediante la identificación originaria con el padre o con los padres, previa a la diferencia de sexos (Freud, 1921), que aproxima y centra el sujeto y el yo. Éste, considerado como fragmentado, se unifica en la identificación con el padre.

Para el bebé cuya conexión con la teta y con el mundo es su boca, ese cuerpo es todo y es singular y él “no sabe” que es fragmentado. En lo oral está unificado, es todo lo que hay y lo que tiene a ese momento. Después podrá des-unificarse y allí aparecerá lo que llamamos “fragmentación”.

Ese centramiento al cual hicimos referencia, retiene una marca de fragilidad constitutiva porque se descentra en el sueño y en otras producciones como los síntomas, los lapsus o la despersonalización y la desrealización. Allí donde el sujeto se vuelve momentáneamente ajeno al yo.

En el vínculo entre un sujeto con la represión constituida y otro en vías de establecerse, una vez que la unión o, mejor dicho, el estar juntos ya no requiere ese contacto corporal originario en el cual se sostenía, comienza en el infante la tarea de contrainvestidura con la constitución de lo inconsciente y de la represión primaria. En realidad debería pensarse ambos procesos como ocurriendo en un mismo tiempo.

Como la madre y el bebé tropiezan con la imposibilidad de permanecer unidos, deberán vincularse.

Dice Berenstein: “El otro conocido en parte persistente, por siempre resulta incognoscible, por lo cual tiene ante sí un esfuerzo permanente: investirlo con representaciones a la vez que tolerarlo sin representar”¹⁶

¹⁶ Berenstein, Isidoro (1996). “Psicoanalizar una Familia”. Paidós Psicología Profunda. Buenos Aires

Esto sólo puede mantenerse asegurándose de que el otro haga lo propio. Se debe dar evidencias (así como se las reclama) de pensar al otro, es decir tratar de representarlo y también de aceptar su presencia no posible de ser representado, esto es reconocido en su ajenidad. Pero estar en el vínculo a veces es vivido como estar encerrado. La ansiedad claustrofóbica es muy temprana y escinde la representación del vínculo en dos sujetos separados y discriminados. La defensa los constituye como “propios”, “en sí mismos”.

El intento de vincularse tiene una fragilidad constitutiva, lo cual está en la base de las ansiedades que despierta.

2.4: Los vínculos de parentesco y sus denominaciones

Los vínculos de sangre y de alianza se representan a través de relaciones definidas y diferentes entre los miembros de la familia.

Como mencionamos anteriormente, el parentesco consiste en un conjunto de nombres que sirven para designar a los parientes y se acompañan además por series de comportamientos afectivos afines a las denominaciones.¹⁷

Veamos a continuación cada uno de los tipos de vínculos.

1. El vínculo de filiación

Se denomina vínculo de filiación a aquel que liga a los padres con el o los hijos. Filiación se relaciona con descendencia. Dice Radcliffe-Brown:

“Dos personas son parientes cuando existe una de las relaciones siguientes: o bien una desciende de la otra o bien ambas descienden de un antepasado común. Hay que recordar aquí que la palabra “descent” (filiación) se refiere a la relación social y no física, entre padres e hijos/as. El parentesco se basa pues, en la filiación y lo que determina fundamentalmente el carácter de un sistema de parentesco es la forma de reconocer y calcular la filiación”

La sociedad capta y regula el deseo de continuar en quien lo sucede, y esta es una forma de compensar la separatividad y la pérdida de sus miembros por la muerte.

2. El vínculo de alianza matrimonial

De acuerdo con el Dr. Berenstein, podemos afirmar que este tipo de vínculo denominado de alianza matrimonial es un componente vincular por el que se relacionan dos familias a través de sus respectivos

¹⁷ Dumont, L. (1975) “Introducción a dos teorías de la Antropología social”. Anagrama. Barcelona.

representantes. El parentesco, estudiado por Lévi-Strauss, ha sido enfatizado desde el punto de vista del vínculo matrimonial y la alianza es sinónimo de lo que anteriormente se denominó vínculo de afinidad. Esto ubica la prohibición del incesto como centro del tema, vamos a decir, que esta prohibición se acompaña de una indicación positiva que conocemos como exogamia, esto es, la búsqueda de cónyuge en el sector extrafamiliar de la sociedad, o por fuera del grupo, donde la clasificación ubica ciertas personas como permitidas y otras como prohibidas. Esta concepción del vínculo de alianza lleva implícitas las nociones de reciprocidad y de intercambio por las cuales en el parentesco se define a las personas y se las transforma en pareja con el acuerdo de transferir un valor de una familia a otra.

3. El vínculo avuncular

Literalmente avunculus significa tío materno o hermano de la madre. Como ya vimos anteriormente, este vínculo tiene un carácter fundante a nivel inconsciente y debería entenderse desde el punto de vista de toda la estructura de vínculos, no aisladamente. Al respecto decía Lévi-Strauss: "(...) la relación avuncular no es entre dos sino entre cuatro términos: supone un hermano, una hermana, un cuñado y un sobrino". Su papel se borra si el punto de vista que se sustenta es el del vínculo familiar como estructura biológica y retorna si el punto de vista es el de intercambio inconsciente en el parentesco familiar.

Dice Berenstein: "Si la relación con el avúnculo resulta de su ubicación como dador de la ley en sus distintas exteriorizaciones, entonces el hermano de la madre es como una madre masculina, un subrogado de la misma. Pero si el tío materno es el encargado de la ley entonces el padre o marido de la madre es un subrogado de éste¹⁸."

4. El vínculo entre hermanos

Este vínculo está comprendido en el avuncular en tanto hermano de la hermana (la esposa en la pareja o la madre en la familia), como tenidos

¹⁸ Berenstein, Isidoro (1996). "Psicoanalizar una Familia". Paidós Psicología Profunda. Buenos Aires

por los mismos padres. Cuando uno de ellos se convierte en el dador de la hermana, es instalado en otra posición de la estructura. En relación a los comportamientos afectivos de nivel psíquico y social, podemos decir que hay actitudes prescritas según el grado de parentesco: respeto riguroso al padre, familiaridad respecto del tío, hostilidad, afección, competencia o solidaridad con el hermano, etc.

Hasta aquí hemos hecho referencia a la concepción de vínculo desde el parentesco. A continuación veremos una segunda articulación del este concepto, es decir, el vínculo como experiencia emocional.

Desde el punto de vista psicoanalítico muchos autores se han referido a vínculo como estructura mental, tomaremos el aporte de Bion¹⁹, quien describe al vínculo como una experiencia emocional correspondiente a la ligadura entre dos o más personas en una familia, una persona y un grupo, una emoción y otra, etc.

Lo emocional se refiere a un conjunto de vivencias, sentimientos con los que la mente se puso en contacto, susceptibles de ser registrados y evocados. Aunque contiene trazos de memoria de experiencias originarias, la experiencia emocional es inédita por el contacto con otro y por la cuota de azar incluida en todo vínculo; hay una relación de doble implicancia puesto que el vínculo es descrito como una experiencia emocional y esta no es concebible fuera de aquél.

Las relaciones básicas postuladas por Bion son: amor, odio y conocimiento.

Amor denomina los sentimientos relacionados al acercamiento entre dos o más sujetos con tolerancia de ser dos y no uno. Contienen la vivencia de deseo y una promesa de placer alguna vez experimentado con ese objeto o uno inconscientemente semejante.

¹⁹ Bion, W.R. (1980) "Aprendiendo de la experiencia" Paidós. Barcelona

Odio es el nombre de los afectos por los cuales el deseo mayor es el de alejarse del otro, con intolerancia a su presencia, porque éste produce un sentimiento de amenaza y peligro del yo.

Conocimiento denomina la toma de contacto psíquico con lo desconocido del otro, o de sí mismo.

Amor, odio y conocimiento son términos de cierta complejidad y tienen como referente una enorme gama de sentimientos que llevan a diversas experiencias emocionales en el contacto vincular con los otros.

Con todo lo visto hasta ahora, resulta necesario referirnos al tema de conflictos entre vínculos. Para ello, veremos algo sobre la noción de conflicto.

Punto central en la teoría y clínica psicoanalítica, al comienzo fue pensado por Freud como la oposición entre un objeto externo oponiéndose mediante la censura a las satisfacciones autoeróticas vinculadas al deseo del infante. Con el pasaje de la teoría del trauma realmente vivido a la de las fantasías, se constituyó en conflicto intrapsíquico entre el yo y las pulsiones sexuales. En la introducción a Pulsiones y destinos de pulsión (Freud, 1915) podemos leer lo siguiente:

“En este período inicial, el conflicto subyacente en las psiconeurosis se describía a veces como un conflicto entre “el yo” y “la sexualidad”; y si bien se usaba con frecuencia el término “libido”, se lo conceptualizaba como una manifestación de la “tensión sexual somática”, que a su vez era considerada un fenómeno químico. Recién en Tres ensayos (Freud, 1905), se estableció explícitamente que la libido era una expresión de la pulsión sexual. El otro participante del conflicto (el yo) permaneció indefinido por mucho más tiempo. Se examinaron principalmente sus funciones, en particular la represión, la resistencia y el examen de realidad, pero poco se dijo sobre su estructura o dinámica. Las pulsiones de “autoconservación” habían sido escasamente mencionadas, salvo de modo indirecto y en relación con la teoría de que la libido se apuntalaba en ellas en las fases más tempranas de su desarrollo, y no

parecía haber razones obvias para vincularlas con el papel desempeñado por el yo como agente represor en los conflictos neuróticos. Luego, aparentemente en forma súbita, en un breve trabajo sobre una perturbación psicógena de la visión (1910) Freud introdujo la expresión “pulsiones yoicas, a las que identificó, por una parte, con las pulsiones de autoconservación y, por otra, con la función represora. De ahí en más el conflicto se representó regularmente como un conflicto entre dos series de pulsiones: la libido y las pulsiones yoicas²⁰.”

Posteriormente el conflicto resultó entre instancias, el superyó como estructura derivada de la incorporación narcisista de la imago parental y el yo. Luego entre una parte del yo y otra parte escindida del propio yo. Tratándose de instancias inconscientes o en gran parte inconscientes, los conflictos son registrados desde la conciencia como conflictos con objetos con los objetos externos, con los otros.

En la estructura familiar, las personas pueden ser concebidas como representantes de vínculos en conflicto, así como éstos incluyen a cada par de yoes ligados, el conflicto es con los otros y surge ante el obstáculo de mantener los acuerdos, las modificaciones en las reglas inconscientes y normas familiares. Según Berenstein, en el nivel de la estructura de parentesco, el conflicto vincular vuelve a reaparecer en lo consciente entre personas que desconocen su representatividad a determinados vínculos, por ejemplo, el conflicto entre yerno y suegra, que es en realidad una representación parcial del que se despliega entre el vínculo de pareja y el vínculo con la familia dadora de la mujer.

²⁰ Strachey, J. (1957). Nota introductoria a Freud S. “Pulsiones y destinos de pulsión”. Obras Completas, tomo XIV. Amorrortu. Buenos Aires. (1976)

2.5: Características de los lugares de parentesco.

Veremos a continuación algunas de las características particulares de cada lugar de parentesco, a saber: el lugar de la madre, el lugar del padre, el lugar del hijo y por último el lugar del cuarto término denominado avúnculo.

El lugar de la madre comprende dar vida material y emocional al hijo, ayudarlo con las funciones de autoconservación, narcisizar su cuerpo y la representación mental de él mismo como diferente del propio, instalarse como objeto de deseo después de ser el hijo un objeto deseado, transmitir la intuición de una presencia por fuera de los dos, aquella que a través de la evolución y expansión se desplegará como la función del Padre.

El lugar del Padre comprende asumir la identificación con la función paterna en tanto alguien que prohíbe a los otros: a la esposa primero, luego, cuando ésta deviene madre, prohíbe al hijo y principalmente se prohíbe a sí mismo, tendrá que aceptar como provisoria la exclusión de la escena ocupada por la madre y el hijo. También es inherente a este lugar la indicación de contextos para cada vínculo y especificar, repetir toda vez que hiciera falta y cuidar los parámetros definitorios de cada relación y la de todos los vínculos en la estructura familiar, incluir la voz de lo sociocultural (ser el portavoz de lo extrafamiliar). Desde el lugar del padre también ha de provenir el deseo del hijo, ocupando la madre una representación en su propio mundo interno, aquello que al principio era aceptar un lugar de exclusión, se transformará en la noción de ausencia aceptada, condición obligatoria para transmitir al hijo la posibilidad de tomar en sus manos la función de la ley y si es hija, la posibilidad de hacer lugar a otro hombre que no sea él mismo.

El lugar del hijo es al principio un lugar contradictorio, porque es de pasividad inicial vinculado al desamparo originario y de actividad debido a la fuente pulsional y a las identificaciones. Comprende aceptar ser un objeto deseado por la madre y prohibido por el padre, ocupar el lugar destinado y configurado por los padres, la familia y la sociedad, aunque luego ese hijo sepa de su posibilidad de introducir modificaciones de acuerdo con los modelos

identificatorios. Deberá aceptar que el acceso de la madre a su cuerpo es casi en absoluto al comienzo de su vida, y el de él/ella al cuerpo de la madre, aunque total en su fantasía, será parcial y limitado. Este hijo ha de circunscribirse como incluido- excluido de la pareja parental, será un portavoz de los ideales de los padres, los ideales familiares y los ideales socioculturales.

El lugar del cuarto término, denominación del representante de la familia materna, comprende ser dador de la mujer, que pasará a ser esposa y madre, a un hombre, que devendrá esposo y padre. También implica aceptar que la mujer dada como hermana o como hija tenga un hijo con alguien que no es de la propia familia, cambiar de posición al pasar a ser abuelo o tío de un nieto o sobrino y aceptar un lugar definitivo de exclusión, esto es, en la disolución y la desaparición de su lugar.

A continuación, trabajaremos sobre el concepto de Estructura Familiar Inconsciente.

CAPÍTULO III

Estructura Familiar Inconsciente

3.1: El funcionamiento de sus partes

En el presente capítulo, se hará referencia al concepto acuñado por el Dr. Berenstein de “Estructura Familiar Inconsciente”, siendo que consideramos de vital importancia al mismo en el abordaje de la temática de familia.

Sabemos que mucho antes de su llegada al mundo alguien le dirá a un niño quién es y formulará los enunciados que darán base y punto de partida a su constitución subjetiva: cuándo nacemos, de qué forma, en qué lugar, en cuál familia y grupo social corresponden a un orden no electivo que nos aliena.

La persona que nace adquiere nombre, sentido y particularidad a partir de un medio social que define ciertas exigencias y expectativas para los individuos que lo habitan en cada época y lugar.

Es así como cada cultura específica constituye subjetividades y modalidades vinculares en relación a sus valores, ideales y significaciones. El grupo familiar funciona como intermediario y transmisor entre el sujeto y el macrocontexto en los inicios de la vida.

Como hemos visto hasta ahora, la idea de “familia” en el contexto del psicoanálisis excede el sentido explícito de la familia visible o manifiesta. Para dar cuenta de esto, de las implicancias y significaciones diversas de la idea de familia, tomaremos el concepto de Estructura Familiar Inconsciente.

Cada grupo familiar presenta variadas y complejas modalidades de relaciones que podemos describir y percibir. Esta modalidad que es empírica y observable corresponde a lo que denominamos orden manifiesto pero, para poder comprender el sentido de estas manifestaciones y las relaciones entre sus miembros tendremos que recurrir a un orden latente, no consciente para sus miembros, que proviene de la estructura familiar inconsciente.

La Estructura Familiar Inconsciente es una organización que regula las relaciones familiares, que otorga significación y las determina. Este concepto

se refiere a un orden inconsciente eficaz que organiza y da sentido a las relaciones familiares observables. Es un conjunto integrado por cuatro tipos de relaciones que ya hemos analizado en el capítulo anterior: de alianza, de consanguineidad, de filiación y avuncular.

Dicha estructura funciona como un operador que neutraliza y a la vez genera las significaciones culturales que llegan al sujeto en forma privilegiada desde el entorno exogámico. Determina la amplitud y cualidad de las identificaciones registradas en ese grupo como existentes y posibles, y el grado y tipo de contacto de los integrantes con el mundo del afuera familiar, mundo exogámico contrapuesto a los lazos endogámicos familiares.

Analizaremos sus partes:

ESTRUCTURA

- Es una organización, caracterizada por posiciones, lugares, que pueden ser ocupados por diferentes personajes. Dice Sonia Martí: “Tal como ocurre en el teatro, el papel que representa un actor corresponde a parte de la trama argumental, que puede ser desempeñado por actores diferentes, ellos pueden cambiar o ser reemplazados sin que varíe el guión argumental, porque éste está constituido por la relación entre diferentes roles constituyendo una unidad articulada en un sistema”.
Es una abstracción que despersonifica las posiciones, pueden cambiar las personas pero el argumento central subsiste.
- Este sistema se encuentra compuesto por variables dependientes, en relación de complementariedad, de condicionamiento recíproco, en donde el cambio de posición promueve un cambio en el resto de la estructura.

FAMILIAR

- En lo que respecta a lo familiar, se toma en consideración al sistema de parentesco, constituido éste por un conjunto de cuatro términos a saber: MADRE, PADRE, HIJO y REPRESENTANTE DE LA FAMILIA MATERNA, que establecen cuatro relaciones: ALIANZA, FILIACIÓN, CONSANGUINIDAD y AVUNCULAR, este último porque emerge de un sistema de intercambio de mujeres entre dos familias, de las cuales una cede a la mujer, haciendo lugar a la prohibición del incesto y posibilitando la exogamia; y la otra familia renuncia al hijo varón para que constituya su propia familia y establezca sus propias leyes.
- La estructura está compuesta por lugares que son espacios virtuales en relación a otros: lugar del padre, lugar de la madre, lugar de los hijos, lugar del avúnculo. Así mismo, cada lugar describe por una actividad específica determinada por la relación, que llamamos función. No nos detendremos en este punto ya que las especificidades inherentes a cada función, a saber: función materna, función paterna, función filial y función avuncular ya han sido trabajadas a lo largo del desarrollo del presente trabajo.

INCONSCIENTE

- Se refiere a los significados no conocidos por los miembros de una familia que determinan el modo particular en que toman las relaciones entre ellos. Está compuesto por escenas fantasmáticas cuya función es cubrir la ausencia que se produce ante cualquier pérdida.
- El discurso de cada uno de los miembros de una familia es parte de un sistema que los abarca, a través de él sostienen su identidad y puede ser contradictorio con la conciencia de sus miembros.

La familia transmite de generación en generación sistemas de reglas y significaciones que constituyen determinados modelos identificatorios, ideales y

creencias ideológicas, reglas relacionadas a lo prescripto y lo prohibido que marcan ciertos caminos hacia la elección del objeto amoroso y por lo tanto a la peculiaridad del intercambio constitutivo familiar. Podemos decir que los padres atribuyen un significado a las acciones del hijo, significado que inscribe al hijo dentro de un conjunto identificadorio y, si la familia posee una gama variada de ideales, las posibilidades identificadorias son mayores.

Esta transmisión de significados que provienen de la cultura y de otras generaciones se transforma en irracional cuando la familia distorsiona o descalifica las percepciones de un sujeto o cuando se transmiten significados de una generación a otra en “bloque”, significados que provienen de un contexto diferente al actual.

Es a través de la Estructura Familiar Inconsciente que se transmiten significados, que atraviesan a los individuos y a los vínculos, llevando a aceptar y rechazar algunas significaciones sin que los miembros de una familia tomen conciencia de ello. Esta transmisión de significados se realiza a través de ideales, mitos, creencias, mandatos, modelos identificadorios, que pueden promover patología o no.

Podemos decir que los senderos para la revelación de la Estructura Familiar Inconsciente provienen del inconsciente y se manifiestan a través de: los nombres propios, el tiempo y el espacio familiar, la circulación del dinero, los síntomas, el relato familiar conjunto, entre otros. Estos elementos ofrecen una combinación de signos que revelan las reglas de la dinámica familiar.

Tomaremos una sola de estas producciones para dar cuenta de la implicancia de las mismas: **los nombres propios**. Siguiendo a I. Berenstein en su libro “Familia y Enfermedad mental”²¹, vemos que los nombres propios tienen las siguientes características:

²¹ Berenstein, I. (1976). “Familia y enfermedad mental”. Paidós. Buenos Aires

- A. Unicidad: denomina a un sujeto único en relación a su apellido.
- B. Denotación: es significativo dentro de un contexto o sistema.
- C. Criterios gramaticales: no tienen plural, no debieran tener artículo.

El motivo que genera un nombre tiene múltiples variables, desde ser una respuesta a un sentimiento familiar, como responder a la moda del momento o representar a un familiar significativo, etc. Es decir, que el nombre es una marca de identificación que señala a todo un grupo familiar y a un momento histórico, es una producción del inconsciente que se encuentra cargada de significación que dependerá del entorno, el macro y micro contexto y el bagaje individual.

3.2: Lo no sabido

Dice Berenstein²²:

“La noción de inconsciente referida a los vínculos familiares se relaciona con su naturaleza representacional. No son fenómenos de hecho, dados y consagrados por su naturaleza perceptible sino, principal y originariamente, por su carácter simbólico, el cual también tiene por objeto hacer representables el orden de la cultura y del cuerpo biológico. Uno y otro representan un “más allá”. Lo corporal biológico como más allá del principio del placer que organiza el mundo de lo psíquico, y lo sociocultural como más allá del principio de realidad que significa la relación del yo con el mundo exterior.”

La conjunción de lo biológico y de lo cultural se da a través de las representaciones mentales, de símbolos y signos que son marcas que están antes de nacer, que no se modifican. Lo simbólico nos preexiste, nos toma y, en esto, el cachorro humano pierde su naturalidad, las necesidades son lógicas, no biológicas ya que no hay complementariedad. También los vínculos son representables y susceptibles de expresarse simbólicamente, es decir, desde ellos se organizan las relaciones familiares en sus distintas manifestaciones.

Diremos que las estructuras de significados circulan a través de la Estructura Familiar Inconsciente, pertenecen a todos en general y a ninguno en particular, estos significados se otorgan y se reciben o se proyectan y se incorporan mediante símbolos o signos y es la Estructura Familiar Inconsciente subyaciendo a la familia – institución la que transforma y recorta los hechos y obtiene de ellos signos que, reordenados, remiten siempre a estructuras significantes.

²² Berenstein, Isidoro (1996). “Psicoanalizar una Familia”. Paidós Psicología Profunda. Buenos Aires

La constitución de un vínculo se apoya en una base consistente en participar, compartir y transmitir significados inconscientes y preconcientes, es decir, que en los vínculos es posible la comunicación de inconsciente a inconsciente, porque el inconsciente tiene leyes generales o universales, inherentes a lo humano, correspondientes a la función simbólica, aunque esas leyes se realicen con material diferente en cada caso. Cada persona dispone de las leyes de la función simbólica, cuya operancia depende de los mecanismos de condensación, desplazamiento, cuidado de la representabilidad y elaboración secundaria.

Así como podemos dar cuenta de la función simbólica, podemos también afirmar que tanto el registro imaginario, donde aparece el ideal de completud, en la predominancia de la palabra vacía y de la creencia en que todo es posible de ser como pensamos; como el registro real, con lo que no se puede atrapar, lo que queda por fuera de nuestro aparato psíquico, en el encuentro fallido con el objeto, este imposible lógico, la no satisfacción plena, se presentan de maneras diversas en cada dinámica vincular y la modalidad de funcionamiento que predomine dependerá de cada sujeto en particular y en su pertenencia a un vínculo.

En esta organización inconsciente que regula las relaciones familiares, adquiere relevancia la transmisión de los modelos identificatorios que consisten, como dice Berenstein, en tres registros: el objeto como *quién ser*, a qué tipo de objeto *tener*, y con qué tipo de objeto *hacer* la pareja.

La Estructura Familiar Inconsciente contiene un conjunto de vínculos posibles de ser pensados como un espacio con subespacios definidos para las distintas funciones ligadas a los vínculos y esto a su vez constituye una tónica distinta de la del mundo mental.

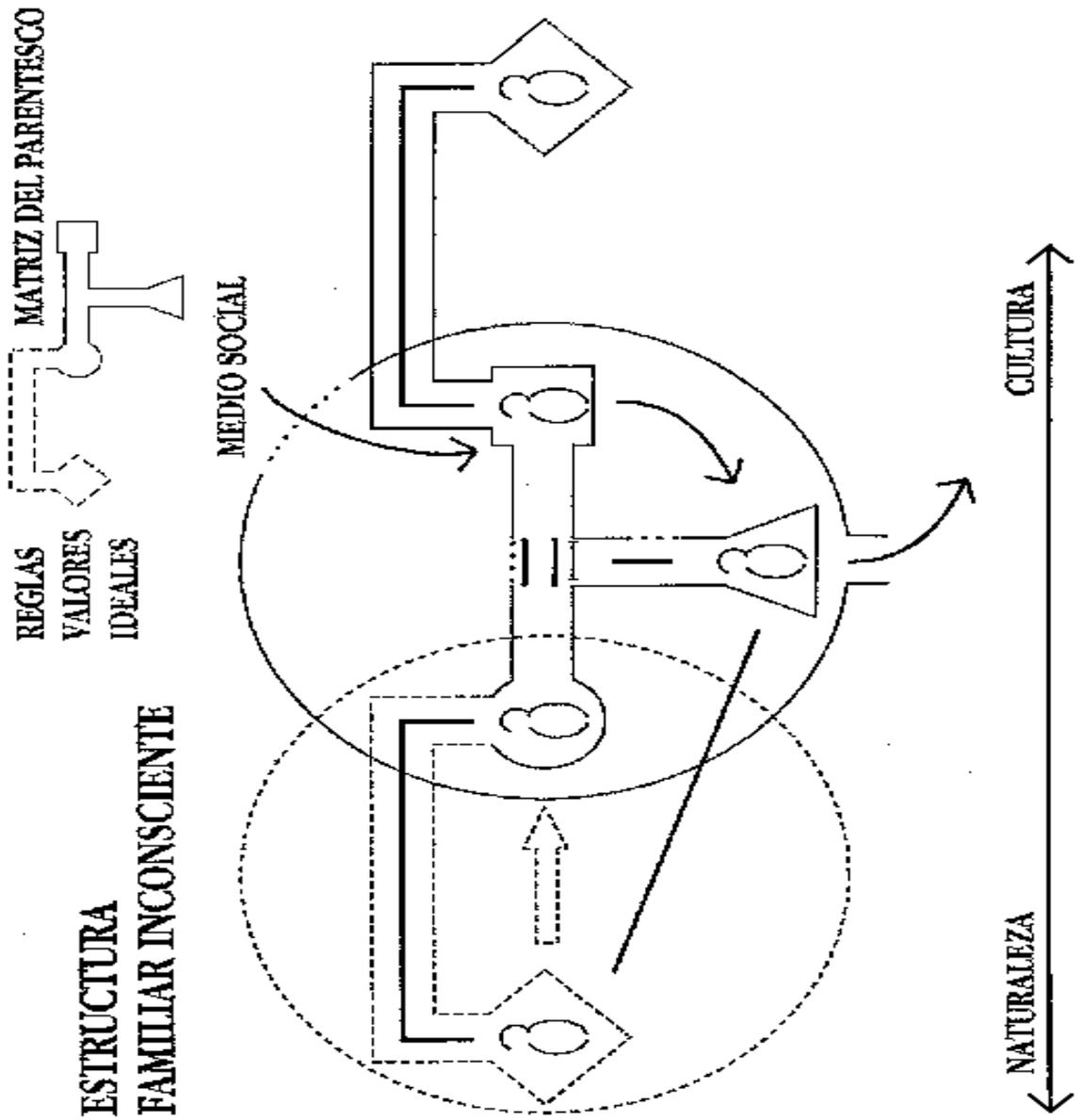
Entonces decimos que la Estructura Familiar Inconsciente puede considerarse una matriz de transformaciones que tramita los registros provenientes de lo intra y lo transubjetivo, incluye como dijimos antes, una

compleja red de denominaciones, las cuales soportan los grados permitidos y prohibidos.

3.3: Esquema gráfico del movimiento de la Estructura familiar Inconsciente.

Veremos a continuación un esquema de la Estructura Familiar Inconsciente²³:

²³ Berenstein, Isidoro (1996). "Psicoanalizar una Familia". Paidós Psicología Profunda. Buenos Aires



REFERENCIAS

- Acceso a lo social
- Modelo modificado de estructura psíquica (PIRELD 1933)
- Dirección de la cesión de la mujer
- Dirección de la ley
- Lugar o posición Padre con } el padre
- Lugar o posición Madre con } la madre
- △ Lugar o posición Hijo con } el hijo
- ◇ Lugar o posición Dador de la mujer: madre, con } el dador de la mujer: padre

VINCULOS:

- Vínculo de alianza
- ≡ o marido-mujer
- Vínculo de filiación o padres-hijo
- Vínculo de consanguinidad o de los hermanos (o con la familia de origen)
- Vínculo avuncular o con el representante de la familia materna.

Figura 1

En la figura 1 se representa la Estructura Familiar Inconsciente como el conjunto delimitado de las dos circunferencias intersectadas. Una de ellas contiene al representante de la familia dadora de la mujer y a ésta. Dibujada en línea segmentada para representar lo inconsciente en su intersección con la otra que, en línea llena, delimita la familia actual y consciente. Como se ve, el hombre también tiene una familia de origen y está por fuera de la Estructura Familiar Inconsciente. Berenstein distingue entre familia de origen y familia dadora.

El medio social, además de contenidos como reglas, valores e ideales, contiene la matriz de parentesco como un componente inconsciente (en línea segmentada) para el mismo medio social. Representante de lo transubjetivo, ha de ser ocupada por los vínculos de parentesco, lo intersubjetivo (representado en trazos de línea llena dentro de la matriz de la Estructura Familiar Inconsciente) y por los yoes (lo subjetivo) representados a la manera del aparato psíquico (Freud, 1933) abierto hacia abajo (lo pulsional) y modificado por Berenstein al abrirlo también hacia un costado (lo vincular y, a través de éste, hacia lo social).

La Estructura Familiar Inconsciente muestra una apertura (parte superior derecha) por donde entra y se filtra lo social, y otra en la parte inferior de la gráfica por donde el hijo es reenviado a la cultura, a la búsqueda de otra matriz de parentesco.

La flecha (línea segmentada) marca la direccionalidad de la mujer: del dador (representante de la familia materna) en dirección a su lugar en el vínculo de alianza a ligarse con el marido, futuro padre, en conjunción con las otras flechas (línea llena) que entran en lo social. Representa la ley o el lugar del código, pasa por el lugar del Padre quien define un contexto, clausura la endogamia y regula e indica la exogamia.

En la matriz, en el sector del vínculo de alianza donde continúa hacia el lugar del Hijo, hay un segmento de recta. Es el lugar virtual, en la pareja, del

proyecto – hijo. Abajo, una línea horizontal con flecha en cada extremo, indica el pasaje (reversible) de N (naturaleza) a C (cultura). Naturaleza cerca del extremo de la familia materna y cultura hacia el extremo de la familia regulada por el lugar del padre en conjunción con lo proveniente del lugar de la madre.

Hemos visto una representación gráfica de lo que venimos trabajando como el lugar donde ocurren los actos vinculares, es decir, en la mente y en la relación. Se podría decir que ocurren primero en un lugar y luego en el otro, dependiendo de la opción elegida, pero ambos formando parte de la Estructura Familiar Inconsciente.

Dice Berenstein²⁴:

“(…) La clínica nos instruye que no ocurren (los actos vinculares) de la misma manera en el mundo interno y en el mundo vincular. Quizás haya que profundizar más aún la distinción entre la realidad psíquica y la realidad vincular. La primera como presencia de los otros en el relato del yo que enuncia, y la segunda como la presencia de los otros dentro y fuera del relato del yo, así como éste está dentro y fuera del relato de los otros. Es un punto de angustia la demarcación, en el vínculo, de los límites de cada yo. Si un acto psíquico es percibido como ocurriendo entre dos o más yoes al mismo tiempo y en el mismo espacio del conjunto podemos decir que esta continuidad ocurre en la representación inconsciente del vínculo. Este término define la función producto de la disposición natural a ligar sea dos (o más) representaciones en el área subjetiva, intersubjetiva o transubjetiva.”

Para finalizar diremos que las relaciones familiares representan el nivel de superficie de los vínculos de parentesco, cuyo sentido y fundamento es inconsciente.

²⁴ Berenstein, Isidoro (1996). “Psicoanalizar una Familia”. Paidós Psicología Profunda. Buenos Aires

Siendo cada vínculo una relación intersubjetiva, la del conjunto familiar también lo es y a la vez es una relación transubjetiva donde la trama de los deseos y prohibiciones, amores y odios juegan en relación con el discurso cultural que atraviesa todos los espacios.

Cada Estructura Familiar Inconsciente autogenera sus propios significados familiares a partir de lo semantizado desde cada yo y desde lo cultural.

La Estructura Familiar Inconsciente es una matriz simbólica y los lugares y sus vínculos dan lugar a las relaciones familiares. Estas son la realización de cada yo en conjunción con el mandato de la cultura. En una forma de transacción, cada yo ocupa esos lugares a su manera, de acuerdo con la disposición de lo subjetivo de sí y de los demás.

CAPÍTULO IV

Material Clínico

4.1: Presentación y desarrollo.

Tomaremos una sesión publicada²⁵ y diremos que se trata de una familia con la madre, Gaby, el padre Leo, Alan de 11 años y Flor de 7 años. Consultaron por el hijo mayor y sus problemas de conducta que eran peleas a golpes con su madre y su padre. El papá de Leo durante la Segunda Guerra Mundial había estado escondido en un sótano y el hermano de Gaby, Carlos "murió ahogado en una pileta cuando estaba embarazada de Alan.". Ella quedó muy deprimida y se "refugió en la felicidad del embarazo del niño" pero esto se vio luego perturbado porque "tuvo una retracción de los pezones que no le permitió alimentar al niño apropiadamente".

“Fueron tres meses de pesadilla porque no sabía qué hacer con el pecho ni qué hacer con el bebé”.

Cuando Alan era pequeño hicieron una consulta psicológica y les dijeron que sus problemas eran debidos a esa privación y el niño no sabía que ahora se estaba vengando o pidiendo algún resarcimiento. Es probable que este sea un recuerdo mutilado de lo que dijo aquel terapeuta y vale por lo que queda registrado. El nacimiento de Flor parece estar despejado de estas determinaciones que acompañaron a su hermano.

Antes de entrar de lleno a la sesión podemos sugerir que la coincidencia entre el embarazo de Alan y la muerte del hermano de la madre crea condiciones propicias para una conexión entre ambos hechos. Podríamos pensar que esa conexión ocurre en varios lugares y puede ocurrir por simultaneidad, sucesividad, establecimiento de una relación causal o por una relación de palabra, pero no es factible de conocerse los lugares ni las formas en que ambos sucesos hayan estado “conectados”. Si podríamos inferir que la depresión en la madre, generada por la muerte de su hermano, puede llevarla a establecer distancia con el bebé que la registra como una madre alejada.

²⁵ Berenstein, I (2008). Curso virtual “Psicoanálisis de familia. El hacer del psicoanalista vincular”. Clase n° 1. Asociación de psicólogos de Buenos Aires. Buenos Aires

También puede suceder que el hijo, al realizar el deseo materno, lo conduzca a la identificación con su tío ausente y conocido o no conocido.

Dijimos antes que la asociación podía ocurrir en varios lugares: en la mente de la madre o de cada uno de los sujetos del vínculo de pareja y luego de la familia; puede ocurrir en el territorio del vínculo de pareja o familiar sea porque tiene un lugar previo o porque constituyó un lugar. Puede ocurrir en el vínculo entre los hermanos porque fue también una incidencia “entre hermanos”.

Quisiera decir que hasta aquí el tema es el de la determinación de los lugares o de lo predisponente en la construcción de la subjetividad. Hasta puede parecer que siendo el bebé un sujeto incompleto le quedan pocas alternativas, salvo reunir las marcas que le vienen de la estructura familiar a través de quienes tienen el aparato mental constituido, los padres.

Tomamos a continuación la décima sesión de tratamiento.

Llegan G, A y F. A insinúa sentarse al lado de la madre y ésta le dice que se siente en otro lado. Queda así una silla vacía al lado de ella. Puede ser para L.

"Hace frío" —dice y pregunta G— indica sacarse las camperas. F se la saca y A dice que no, él tiene frío. F propone jugar al ahorcado.

La primer palabra que propone F es T_ _ _ _ A (Tijera). A no tiene problema en descubrirla. Y ahora le toca a él. La palabra es D_ _ _ _ N (Delfín). A F le cuesta adivinar y discuten cómo se anotan los errores: si un ojo, una nariz, una boca como juega F; o todos los rasgos como juega A: ambos ojos, ambas orejas. La madre se pone del lado de la hija y le recrimina al hijo que podría acceder a cómo juega F que está por perder. La madre interviene y le dice que ponga L y queda DEL_IN. La hermana no se da cuenta. La madre no obstante le dice que piense en un animal marino. Finalmente, F acierta para

contrariedad de A que protesta y le dice a la madre que no la ayude. La madre dice que se le puede ayudar porque es chiquita.

Entra el padre, se sienta en esa silla que había quedado vacía al lado de la madre, se sonríe con la hija. A F le corresponde hacer la palabra y se acerca a la madre y le pregunta al oído, en secreto y ésta le dice que es con Z. Como F no sabía cómo se escribe PIZARRON escribe PIZARON. A. adivina en seguida porque ve a la hermana mirar hacia el pizarrón del consultorio. Ahora le toca a él y escribe L _ _ _ _ E de lo que será LARINGE. Le dice a la madre que adivine. Como es habitual ésta le pregunta si la palabra está bien, sino habrá errores, si no es que tiene otras letras. O sea, desconfía de que A. haya puesto lo que corresponde. La madre le pregunta si esa palabra existe y L. le pregunta si es en castellano. "Sí" dice y les pregunta si quieren ayuda y les dice que es una parte del cuerpo humano. Entonces rápidamente aciertan. Le toca a la madre elige la palabra DIVERTIDO que su marido acierta con facilidad. Luego A. pone la palabra I _ _ _ _ _ O, que será INTESTINO. Lo relacionan con el examen de anatomía del cuerpo humano que el niño deberá rendir al día siguiente. F. propone entonces la palabra TIJERA. Le dicen que ya había sido puesta antes y la niña dice que no. Discuten pero queda confirmado porque está la prueba escrita.

El terapeuta dice que como hay situaciones que quedan como si no hubieran pasado pueden volver a repetirse. Quizá tenga en mente la idea de repetición.

Como respuesta A. toma el papel y escribe E _ _ _ _ O y directamente G. dice ESOFAGO.

Entonces el hijo con empeño dice "a ver si adivinan esta" dirigido a los padres. D _ _ _ _ _ O.

A. le dice al terapeuta que seguramente él lo sabe. Éste le responde que aún no.

Van llegando a DE _ _ INARIO, pero ya no quedan casi oportunidades pues están casi ahorcados.

G. se enoja y dice que esa palabra no existe, que no juega más. Muestra mucha contrariedad. Se retira de la mesa de juego, mira hacia otro lado e insiste en que no juega más. El padre sigue. A. dice que como están casi ahorcados pueden decir cualquier letra. L. dice P y finalmente resulta ahorcado. La palabra es DELFINARIO. El padre pregunta qué es y el hijo dice que es el lugar donde se crían los delfines. G. no se puede contener y reprocha a A. que siempre hace lo mismo, la empuja más y más y lleva a que se rompan las reglas del juego para mostrar que ellos como padres fallaron y, enojándose cada vez más, dice que puede llegar hasta a inventar palabras con tal de provocar enfrentamientos.

El terapeuta dice que es un juego, por lo tanto se acierta, lo que a ellos los pone bien, o no sea cierta y uno es ahorcado. Quizá lo que molesta es que surge algo que no saben y dudan si es para castigarlos o porque hay algo aún no sabido. Pero como surgen las peleas quedan sin saber si es algo nuevo o lo mismo de siempre. Como ocurre ahora, que lo no sabido es una palabra y surge la cuestión de dónde buscarla, si en la cabeza, en otro lugar o en el diccionario. A. pregunta si puede ir a buscarlo y va. G. dice que no se trata de saber si está o no sino que de esa manera el hijo lo lleva a uno al lugar en que uno es derrotado. L. tímidamente (dice que) confirma lo dicho por la mujer acerca de que uno se vuelve loco pero también es cierto que se trata de una palabra que no sabía que existiera. La búsqueda en el diccionario no da resultado, no parece estar. A. dice que es la pileta donde se crían delfines..."me parece".

G. insiste en un episodio del sábado anterior en que no recuerda por qué le estaba enseñando algo a A., que había hecho mal y éste cantaba mientras ella hablaba, o sea, hacía ruido y eso la había puesto loca.

El terapeuta dice que algo de eso volvió a pasar allí donde la discusión no dejó lugar para saber si es una palabra o una situación nueva ya que cada uno había quedado con su propia música.

La madre dice que la música era de A. y que un hijo debe escuchar cuando un mayor le está enseñando, especialmente si es la madre.

El terapeuta dice que puede ser que A. en ese momento tome las palabras de la madre como un ruido molesto así como es para G. el canto de A. y no sepan cuál fue el motivo de la discusión. Pero de eso no hay diccionario.

Después de un silencio G. dice que lo mismo pasó el domingo a la vuelta del fin de semana.

Habían hecho comida de más, un lomo, un pollo y una tarta de cebolla riquísima. Decidieron que a la vuelta iban a cenar los restos. Pero A. dijo que de eso no comía. Con desesperación le dijo que había carne, pollo, tarta, pues entonces qué quería. O es que nada le conformaba.

Con desesperación creciente le dice al terapeuta que le ofrece de comer de todo y él insiste en que no, le rechaza la comida, lo que le da no le sirve. Él quiere una comida nueva. L. apoya a G. diciendo que era una oferta amplia, abundante. Si la rechaza no es porque no se le da. G. dice que ese rechazo la pone loca y L. dice que a él lo mismo.

El terapeuta interviene diciendo que parecen ser reclamos ligados a lo que uno da y el otro señala que eso no le sirve, Madre que da y el hijo que no acepta y queda o sin alimento o con una palabra que no se entiende. No sabemos por qué A. no quiso aceptar, puede ser porque le daban algo usado. A lo mejor sabe cómo hacer para enfurecer de esa manera a los padres sintiéndose afuera.

Quizá es como DELFINARIO, una palabra que no tiene lugar. Pregunta qué será lo que vuelve esos reclamos capaces de enloquecer.

G. llora desconsoladamente. L. que ve el llanto de G. y escucha la interpretación dice que a él también le pasa eso aunque no tiene pechos (se está exaltando) ni tuvo problemas de lactancia. También lo enloquece.

El terapeuta señala que aquello que recuerde la dificultad para comer o para dar de comer produce enloquecimiento parece que mas allá de los pechos.

G. dice que no se le ocurrió que A. pueda querer otra cosa o jugar con delfinario. L. dice si es que tiene que llevarlo a Mc Donald' s porque es posible que si se lo sugiere el hijo diga que quiere otra cosa. Termina la sesión.

4.2: Análisis de la dinámica vincular y los lugares de parentesco.

Esta sesión puede considerarse como producto del encuentro entre dos situaciones de las que podemos decir que se articulan o se complementan o suplementan, siendo estas tres posibilidades diferentes.

Articular es unir o enlazar una pieza con otra a la manera de una articulación entre huesos donde una parte de uno de ellos, la cabeza del húmero o del fémur, se acomoda a una parte del otro, la cavidad en el omóplato para la primera o la correspondiente en la pelvis para el segundo.

Complementario se dice de dos partes que coinciden perfectamente como las dos mitades de una naranja cortada cuando se hacen coincidir. Pero de inmediato se nota que esta coincidencia nunca es perfecta, los bordes de la naranja se pliegan o se retraen y nunca más pueden reunir como era antes del corte. Otra representación de lo complementario es la idea del andrógino de Platón, los dos sexos son una división de una unidad original y que desde allí se buscan mutuamente para unirse.

Suplementario es la pieza necesaria que no forma parte del original y no restituye una forma supuestamente original.

Volviendo al material clínico, las dos situaciones son:

- I) la que se despliega entre la madre y el hijo, intensamente afectiva, plena de búsqueda y de agresividad y que tiene como espectadores tanto a la hija más pequeña como al padre y también al terapeuta. Éste es buscado por A. como el que sabe la palabra que nadie sabrá, supuestamente una palabra nueva por él introducida. Pareciera que ese vínculo entre la madre y el hijo, no sólo de la madre hacia el hijo sino entre ambos, es excluyente y al padre no le quedan muchas alternativas salvo la de aliarse a la madre, aunque aliarse no siempre sea vincularse más. Puede pensarse que la enfermedad y pérdida del hermano de G., ahogado en una pileta cuando estaba

embarazada de A., retorna en el juego un poco desviado del “ahorcado” (semejante a “ahogado”), la repetición de la palabra TIJERA como aquello que debiera cortar esa conexión así como la serie de palabras de A. que se refieren al cuerpo humano (del tío afectado que afectó a la madre): LARINGE, INTESTINO, ESÓFAGO.

- II) Pero lo que provoca enloquecimiento en la sesión es la emergencia de DELFINARIO: “el lugar”, el mar o la pileta, donde se crían los delfines. Ese “lugar donde se crían” puede ser la pileta donde se ahogó el tío. Podríamos señalar que esta sostenida y solidaria relación entre la madre y su hermano condiciona la relación de la madre con su pareja, el marido primero y luego el padre del niño, A., en este caso.

La relación con el hermano “muerto” continúa la relación con el hermano “vivo”. Ambas cualidades (“muerto” y “vivo”) sostienen la del hermano. Dicho de otra manera: el hombre “elegido” como deseado deberá aceptar esta relación de su mujer con el hermano. “Aceptar” debiera entenderse más en un sentido inconsciente que convencional, esto es aceptar que ocupe un lugar en la mente y en el deseo de su esposa. Pero esto que venimos describiendo como la Estructura Familiar Inconsciente (Berenstein, 1976, 1989) deberá ahora incluir eso que esta sesión muestra con particular nitidez: DELFINARIO es una palabra que aparentemente no existe en el diccionario, no tuvo lugar hasta ahora. Tampoco para la familia tuvo lugar hasta ahora que el hijo, Atilio, ofrezca algo nuevo no incluido en las identificaciones previas, por eso angustiante. Esta propuesta de algo diferente, no ligado a lo previamente establecido, produce alguna desestructuración en los lugares establecidos. El episodio del fin de semana muestra como 'la comida' ya hecha, usada, que tiene un lugar en la familia no es aceptada por A. que requiere, él y el resto del conjunto, una comida nueva, una nueva manera de vincularse. Lo nuevo puede ser introducido por ese personaje, el terapeuta, que primero es investido como alguien familiar y por lo tanto se lo escucha. Pero si el terapeuta ha de conservarse como tal, ha de hacerlo como alguien que nunca está del todo en el conjunto y por lo tanto deberá ser escuchado como alguien de afuera, que

ofrece algo nuevo, no oído previamente. La nueva comida son las interpretaciones aceptadas o no, pedidas o rechazadas por el paciente-familia.

Al principio lo nuevo no puede ser entendido porque no hay categorías para pensarlo salvo como “lo anterior” o como un ataque a lo anterior (la comida que ya se conoce). Es decir que, sería necesario establecer nuevas categorías, diferentes a las ya existentes para que todo lo nuevo que vaya surgiendo en el contexto familiar pueda ser pensado desde otro lugar, desde otra posición y no siempre en función de lo que preexistió y, de algún modo, determinó.

Esto podría implicar que se produzca una desestructuración comparable a todo aquello que “enloquece”, por ser distinto, por no ser aceptado. Pero el punto nodal estaría en que cada uno de los sujetos del vínculo pudiera, desde su propio lugar, generar posibilidades, nuevas posibilidades de elaboración y acción de y con aquello que se presente como “nuevo” o “distinto”.

CAPÍTULO V

Conclusiones

5.1: Conclusiones

Durante el desarrollo del presente trabajo se realizó un recorrido teórico que fue desde la evolución histórica del concepto de “familia”, hasta profundizar en las distintas modalidades, características y posibilidades de los vínculos familiares así como también en el papel de la Estructura Familiar Inconsciente en lo que respecta al complejo mundo de las relaciones vinculares dentro del seno de una familia. La finalidad fue investigar sobre implicancia de estas relaciones vinculares en el contexto familiar y reflexionar acerca de las posibles vinculaciones que pudiesen existir entre las mismas y aquello que Berenstein denominó Estructura Familiar Inconsciente.

Se partió de un rastreo bibliográfico de los antecedentes históricos de las diversas concepciones de familia, y de las posturas que distintos autores dentro del ámbito psicoanalítico y otras corrientes, a saber: teoría Sistémico-comunicacional y teoría Cognitivo- conductual, tiene al respecto.

Posteriormente se investigó sobre el concepto de “vínculo”, que interviene en toda relación que esté dada entre los miembros pertenecientes a una familia, puntualizando sobre los distintos tipos que pueden darse, ya sea tanto los vínculos de sangre como los de alianza y, desde éstos, se hizo referencia a los lugares de parentesco y las características particulares de los mismos.

Reflexionando sobre el material teórico y práctico que ha sido analizado a lo largo de esta tesina, vemos que existen algunos puntos claves en los cuales, desde el psicoanálisis, podría considerarse que determinados hechos y modos de funcionamiento que se dan en la vida de los sujetos inmersos en un contexto familiar, estarían determinados por las subjetividades de cada uno de ellos y por la Estructura Familiar Inconsciente, es decir, pensamos que el “espacio” donde se dan los vínculos es, por excelencia, el inconsciente.

En la actualidad no se deja de lado, como podía suceder hace un tiempo atrás, la implicancia y fundamental papel de las relaciones familiares, del

contexto vincular y de los componentes subjetivos e inconscientes en el funcionamiento cotidiano de un sujeto dentro del seno familiar.

Se reconoce que algo del sujeto interviene, por ejemplo, en el desarrollo de un síntoma como la dificultad en el aprendizaje de un niño en edad escolar, o los problemas de conducta y agresividad tal como vimos en el caso de nuestro material clínico, ya que muchas veces las explicaciones científicas se desvanecen ante la aparición de los síntomas en una persona que no estuvo expuesto a factores de riesgo desencadenantes (como podrían ser, en los mencionados síntomas, problemas durante el embarazo o el crecimiento, dificultades neurológicas, etc.) como así también ante las distintas respuestas frente a los diversos tratamientos.

Entonces si bien se parte de diferentes bases, resulta de importancia no anclarse en una visión, para poder escuchar y tomar distintos aportes, en los puntos lagunares del saber, teniendo en cuenta no solo el síntoma sino también y fundamentalmente el sufrimiento que porta el sujeto. Aquí hacemos referencia a que es altamente probable que el síntoma este determinado por una multiplicidad de factores, es decir, factores individuales, familiares, sociales y culturales, entre otros.

Como sabemos, el ser humano antes de nacer es atravesado por el orden simbólico, el significante antecede al ser humano que se encuentra marcado por la estructura del lenguaje.

Por lo tanto lo que le sucede al sujeto va a tener que ver con la incidencia de lo simbólico ya que el organismo no funciona con independencia de él.

Es decir, que el ser humano se encuentra inmerso en el plano simbólico y este va a regir los tiempos de nuestro organismo dejando de lado los tiempos cronológicos para pasar a ser tiempos significantes.

Se trataría entonces de revalorizar la palabra, dar la oportunidad a que una pregunta pueda surgir de aquel que llega sin preguntas, que pueda intervenir en su padecer.

Es por el trabajo del inconsciente a través de la transferencia, que se abre la posibilidad de descongelar estos significantes que están puestos en juego en el padecer de un paciente – familia en nuestro caso.

La familia es un conjunto de personas, un conjunto de yoes vinculados por la pertenencia tanto al sistema de parentesco como al de la lengua. Estos dos sistemas comprenden un largo período de tiempo vivido en común, de cotidianidad y un supuesto compartir de sentidos respecto de los afectos que impregnan las relaciones, así como las experiencias emocionales que en ellas se dan. Reúne dos grandes tipos de relaciones emocionales y vinculares: una, dada entre dos sujetos de deseo con aparato psíquico constituido que conforman una “pareja” y el otro tipo de experiencia vincular y emocional es el que resulta de la combinación de los dos sujetos anteriormente mencionados colaborando en la constitución del aparato psíquico o del mundo interno de un sujeto nuevo, recién nacido, sujeto que se constituye de la conjunción entre sus propias disposiciones y la oferta identificatoria que recorre ese vínculo.

El parentesco dijimos, es un conjunto intersubjetivo que reúne dos o más yoes, sujetos del inconsciente tanto como de la estructura familiar inconsciente. Como tal, está atravesado por lo intrasubjetivo y lo transubjetivo. El parentesco como conjunto define, clasifica y separa lo que habita en su interior de ese otro conjunto, intrapsíquico.

Toda relación entre personas encuentra su significación y el límite de la misma en el contexto que organiza un campo que se puede llamar “contexto del vínculo” del cual depende el recorte de sentido. En este contexto se debe establecer una representación del vínculo que liga, ubica o contiene a los sujetos ligados y ello comprende la representación de un encuadre en el cuál ciertas acciones y no otras, adquieren sentido, y esta caracterización se aplica asimismo al contexto terapéutico donde, en la sesión individual o en la de conjuntos vinculares como la familia, surgirán formaciones específicas de lo inconsciente diferentes.

Desde lo dicho hasta aquí, concluimos que una familia no es solo la suma de sus integrantes, sino que es un conjunto que los determina como sujetos de manera tal que cada uno, por pertenecer a una familia resulta un sujeto diferente al que era en un vínculo anterior o al que devendrá si pertenece a otro vínculo. Esto nos permite decir que, desde una conceptualización vincular, la familia se construye desde otras categorías, es decir que, lo materno, lo paterno y lo filial no se definirán exclusivamente por el evento legal de identidad, apellido ni funciones en el sentido asimétrico que se les atribuye a los padres en cuanto a garantizar el crecimiento y la inserción social, sino que se jugarán una serie de factores que harán a la particularidad de cada familia y de los vínculos que establezcan entre ellos.

Podemos decir que no existe el sujeto separado, aislado y verlo así es el resultado de una percepción consciente. El vínculo no pasa por la percepción sino que es del orden de lo que continuamente se ha de hacer y de ello resulta una representación, representación subjetiva y por ello personal, de aquello que cada sujeto tiene internalizado como “vínculo con otro”.

Con respecto al material clínico presentado, diremos que el propósito fue mostrar las condiciones de estructura, el clima, el surgimiento del material en relación al papel fundamental de la función avuncular y como esta, si bien es menos reconocida culturalmente, juega un papel fundamental en la dinámica vincular de una familia. También vemos y rescatamos como el uso de la sesión psicoanalítica familiar es un espacio propicio para la inclusión del conflicto familiar – vincular.

Este material incluye los lugares y los vínculos de parentesco, las emociones profundas como formando parte de la ligazón y del lenguaje de cada sujeto individual y de este grupo familiar en su particularidad.

Para finalizar, citando a Berenstein, diremos que el uso de la teoría psicoanalítica en la consideración de los vínculos familiares inconscientes reabre la posibilidad de pensar las condiciones estructurales y estructurantes del sufrimiento mental y vincular, cuyo conocimiento nos permitiría ayudar a

conocer su significado e intentar su devenir en bienestar, el de cada conjunto familiar a su manera.

Adherimos a la concepción del Dr. Berenstein que afirma que interpretar psicoanalíticamente el sentido de un vínculo familiar a partir de los contenidos del discurso de un sujeto, tiene que ver con lo individual, que puede ser considerado como un todo, pero que a su vez es parte de otro todo: lo vincular familiar.

"Enseñarás a volar,
pero no volarán tu vuelo.

Enseñarás a soñar,
pero no soñarán tu sueño.

Enseñarás a vivir,
pero no vivirán tu vida.

Sin embargo...
en cada vuelo,
en cada vida,
en cada sueño,
perdurará siempre la huella
del camino enseñado."

Madre Teresa de Calcuta

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Bateson, G. (1972) "Pasos hacia una ecología de la mente". Carlos Lohé Editores. Buenos Aires
- Berenstein, Isidoro (1996). "Psicoanalizar una Familia". Paidós Psicología Profunda. Buenos Aires
- Berenstein, I.; Puget, J. "Lo vincular: clínica y técnica psicoanalítica". Paidós. Buenos Aires
- Berenstein, I. (1976). "Familia y enfermedad mental". Paidós. Buenos Aires
- Berenstein, I (2008). Curso virtual "Psicoanálisis de familia. El hacer del psicoanalista vincular". Clase n° 1. Asociación de psicólogos de Buenos Aires. Buenos Aires
- Bernard, M. (1996). "Inconsciente y vínculos". Psicoanálisis de las configuraciones vinculares. Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de grupo. Tomo XVIII. N°1. 1995
- Bion, W.R. (1980) "Aprendiendo de la experiencia" Paidós. Barcelona
- Bleichmar, S. (1999). "La Fundación de lo Inconsciente. Destinos de Pulsión". Amorrortu Editores. Buenos Aires
- Dumont, L. (1975) "Introducción a dos teorías de la Antropología social". Anagrama. Barcelona.
- Freud, Sigmund. (1998) Obras Completas. Amorrortu Editores.
 - (1903). "Tres ensayos de teoría sexual". Tomo VII
 - (1913-1914). "Tótem y Tabú". Tomo XIII
- Fernández Moya, Jorge (2000). "En busca de resultados. Una introducción al modelo Sistémico- estratégico". Editorial Triunfar. Córdoba
- Gutman, Juana (2008). "Psicoanálisis de familia con adolescentes". Curso Psicoanálisis de Familia: El hacer del psicoanalista vincular. Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires.
- Kaës, R. (1984). "Apuntalamiento y estructuración del psiquismo". Revista de Psicología y Psicoterapia de Grupo. Tomo XIV. N° 3/4. 1991
- Krakov, H. (1999) "Clínica psicoanalítica vincular". Revista Psicoanálisis. APdeBA. Vol. XXI, N° 3.

- Kleiman, Sonia. (2008). Curso virtual “Psicoanálisis de familia. El hacer del psicoanalista vincular”. Clase n° 7. Asociación de psicólogos de Buenos Aires. Buenos Aires
- Minuchin, Salvador, Fishman H. Charles. “Técnicas de terapia familiar”, Paidós Terapia Familiar, 1983, Buenos Aires.
- Rojas, M.C. (1986) “La transferencia en la clínica familiar psicoanalítica”. Revista de Psicología y Psicoterapia de grupo. Año IX, N° 1. Buenos Aires.
- Strachey, J. (1957). Nota introductoria a Freud S. “Pulsiones y destinos de pulsión”. Obras Completas, tomo XIV. Amorrortu. Buenos Aires. (1976).